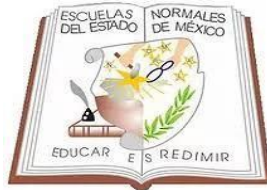




ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO



TESIS

LA CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA ENTRE LOS ALUMNOS Y MAESTROS DE SEGUNDO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

PRESENTA

ABRIL GARCÍA CÉSAR

ASESORA

MTRA. ANA LILIA VERA GONZAGA

ÍNDICE

Introducción	1
CAPÍTULO I: CONSTRUCCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.1 Estudios Antecedentes	5
1.2 Planteamiento del problema.....	8
1.3 Pregunta de investigación	12
1.4 Objetivos	13
1.5 Supuesto.....	13
1.6 Justificación	14
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	18
2.1 Convivencia	19
2.1.1 Tipos de convivencia.....	20
2.1.2 Antecedentes de la convivencia escolar	21
2.2 Adolescentes	25
2.2.1 Crecimiento y desarrollo	26
2.2.2 Teoría de la Adolescencia de Anna Freud.....	27
2.2.3 Pensamiento hipotético deductivo.....	30
2.3 El pensamiento adolescente, según Vygotsky	30
2.4 Planes y Programas	31
2.5 Planeación Educativa.....	33

2.6 Programa nacional de convivencia escolar (PNCE)	37
CAPÍTULO III: DESCRIPCIÓN FUNDAMENTADA DEL PROCEDER	39
3.1 Marco Metodológico.....	40
3.1.1 Metodología de la Investigación.....	40
3.1.2 Metodología Cualitativa	41
3.1.3 Método.....	42
3.2 Diseño de investigación cualitativa.....	43
3.3 Etnografía como método para la investigación.....	43
3.3.1 Etnografía escolar	46
3.3.2 El diario del profesor como herramienta etnográfica	48
3.4 Descripción e interpretación de la información recabada.....	49
3.5 Estrategias sugeridas para fomentar la Convivencia Escolar Armónica.....	51
Conclusiones	61
Bibliografía	62
Anexos	64

Introducción

El presente documento es una investigación etnográfica, que se elabora con la finalidad de obtener el título como Licenciada en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria con la modalidad de Tesis. El objetivo general es fomentar la convivencia escolar entre los alumnos y maestros de 2° grado de la Escuela Secundaria No.14 “Lic. Julián Díaz Arias”.

La investigación se llevó a cabo en la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 0014 “Lic. Julián Díaz Arias”, ubicada en el municipio de Chapultepec, Estado de México. El periodo de realización fue durante las jornadas de prácticas profesionales que se llevaron a cabo durante el ciclo escolar 2022-2023 en coordinación con los programas de Practica Profesional, Vida Escolar y Aprendizaje en el Servicio cursados durante séptimo y octavo semestres de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en la Educación Secundaria.

Las prácticas profesionales son uno de los aspectos que ayudan al docente en formación con la mejora de sus competencias profesionales, mediante las cuales genera experiencias que permiten la reflexión sobre la docencia, ya sea en el momento de la observación, planeación y diseño de secuencias didácticas, de la evaluación de los aprendizajes, en la generación de ambientes de aprendizaje inclusivos y colaborativos, en el uso de las tecnologías digitales para la educación o en la producción de recursos didácticos para abordar un tema específico de la educación secundaria. Igualmente, proveen de los espacios en que puedan desarrollar actividades dirigidas a mejorar los diagnósticos y las propuestas de intervención (Plan de Estudios 2018, pp. 5, 6).

El estudiante deberá dar muestra de que está consolidando sus competencias genéricas, profesionales y disciplinares, a través de asumirse como un profesional de la educación que comienza a tomar decisiones responsables y a construir sus propias rutas de aprendizaje, para fortalecer su carácter como futuro docente, tal como lo menciona el perfil de egreso en las competencias genéricas (DGSUM,2018, p. 11):

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.

- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.
- Será fundamental que el estudiantado se refiera, constantemente, a este conjunto de competencias que son elementales para edificar mejores experiencias de aprendizaje con las competencias profesionales y disciplinares.

Dichos cursos y el acompañamiento de la asesora académica como de la asesora de titulación, han sido de gran importancia y apoyo, permitiendo el desarrollo y estructura de este documento de manera conjunta, encaminado al tema de fomento de la convivencia escolar, ya que hablar de convivencia entre alumnos de educación secundaria es un asunto que dentro de la mayoría de centros educativos preocupa a docentes y autoridades, puesto que la escuela es donde los adolescentes pasan la mayor parte de su tiempo interactuando con sus iguales y autoridades. Es allí en donde se observa la intolerancia, agresividad, individualismo y exclusión que la mayoría de alumnos propicia y fomenta en la comunidad escolar.

La investigación documental se inició con la revisión bibliográfica acerca de la convivencia escolar, de tal forma que se toma como principal categoría la convivencia, en donde se abordan algunas definiciones según autores. De igual forma, tomando en cuenta que los objetos de estudio son adolescentes, es importante la definición del concepto de adolescencia, teorías Psicoanalíticas del desarrollo adolescente y modelos, así como investigaciones relacionadas con el tema.

En el Capítulo 1 se encuentra la construcción de todos los aspectos que permitieron desarrollar el trabajo de investigación, desde los estudios antecedentes que permiten dar una revisión detallada de algunos documentos que se asemejan al tema de investigación, con el fin de familiarizarse y recabar información. Por otro lado, el planteamiento del problema en el cual se describe y explica toda la información rescatada para realizar dicha investigación. De igual forma la Justificación de la investigadora del porque surge la iniciativa de adentrarse al mismo y como lo vivenció.

El Capítulo 2 está constituido por el marco teórico, el cual da sustento al trabajo de investigación. En él, se desarrollan las categorías que componen el tema, como lo es convivencia escolar armónica y la adolescencia. Esta información es de gran importancia, ya que ofrece los elementos para comprender mejor la etapa en la que se encuentran los estudiantes del 2° grado, y, por lo tanto, poder proponer estrategias de convivencia armónica más adecuadas.

Para finalizar, en el Capítulo 3 se hace la descripción de la metodología que se utilizó para el logro de objetivos de este trabajo. El mismo se llevó a cabo siguiendo una metodología con enfoque cualitativo, utilizando el método etnográfico, el cual sugiere el diario del profesor como una herramienta que permite rescatar información de situaciones diarias. En el contexto escolar el seguimiento del diario de campo es indispensable para un docente, aparte de permitir registrar sucesos dentro del aula, es un amparo para el docente si en algún momento se presentara un problema mayúsculo.

Los etnógrafos han abierto campos de estudio, han ofrecido atentas descripciones, han aportado modelos para comprender la dinámica escolar y han explorado las perspectivas, estrategias y culturas de maestros y alumnos. No obstante, su fin último es la mejora de la práctica.

Como plantea Torres: "las etnografías no deben quedarse exclusivamente en su dimensión descriptiva, sino que, como modalidad de investigación educativa que son, deben ayudar también a sugerir alternativas, teóricas y prácticas, que conlleven una intervención pedagógica mejor" (Jurjo Torres Santomé, 1988, p. 17). Es por eso, que, como parte de este capítulo, también se presentan algunas estrategias sugeridas a partir de los hallazgos encontrados en la investigación. Con ellas se pretende ofrecer herramientas que le permitan al docente fomentar la convivencia escolar armónica.

CAPÍTULO I:
CONSTRUCCIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN

1.1 Estudios Antecedentes

Fernando García Córdoba (2019, pp. 111,112) menciona que en este apartado el tesista debe realizar una revisión exhaustiva de los trabajos de investigación que se asemejen a la modalidad que ha elegido para realizar su trabajo, así como aquellos que interesen en el grupo o situación que ha seleccionado o a un trabajo que se enfoque en un objeto de estudio similar al que seleccionó.

Tomando esto en cuenta se revisó una tesis elaborada en la Universidad del Salvador, Facultad multidisciplinaria paracentral, en el departamento de ciencias de la educación, con la licenciatura en ciencias de la educación para la profesionalización de la educación básica para los ciclos primero y segundo. Que tiene como tema *La convivencia escolar y su impacto en el proceso de enseñanza - aprendizaje de alumnos y alumnas de tercer ciclo de educación básica del centro escolar "Cantón San Benito Piedra Gorda", Guadalupe, San Vicente*. Presentado por el Prof. Sebastián Mártir Navarrete Cornejo y el Prof. Cristino Hernández Romero, para optar al grado académico de: Licenciatura en Ciencias de la Educación para la Profesionalización de la Educación Básica para los ciclos primero y segundo.

El anterior trabajo de investigación se realizó con el objetivo de inferir en cambios de conducta de los estudiantes, mediante actividades teóricas y vivenciales encaminadas a mejorar la autoestima, el conocimiento y práctica de valores morales, otros temas de interés de los jóvenes para la orientación de su proyecto de vida y, por ende, la mejora de la convivencia escolar.

Se encuentra relevante para los fines de esta investigación, ya que esta pretende describir el fomento y desarrollo de la convivencia escolar armónica en los contextos áulico y escolar en alumnos de 2° grado de educación secundaria, para posteriormente proponer estrategias que fomenten la convivencia escolar armónica.

Otro de los documentos previamente revisados fue un estudio elaborado por la psicóloga Claudia Lucy Saucedo Ramos y la Dra. Juana María Mejía Hernández *¿Es posible la convivencia escolar? Aportes analíticos desde la realidad de la escuela en nuestros días*. En el cual se hace una referencia de antecedentes históricos de la investigación sobre indisciplina escolar como factor para la promoción de la violencia y obstáculo para la sana convivencia.

Desde un enfoque crítico, menciona a autores como Bourdieu y Passeron, Baudelot y Establet, los cuales sostienen que el propio sistema social y escolar es el que se encarga de reproducir las desigualdades sociales que tenían como correlato la violencia escolar. Para la década de 1990 se creía que la violencia escolar era resultado de los procesos de migración y de las escasas oportunidades que miles de jóvenes tenían dentro y fuera de los planteles educativos. Por consiguiente, la investigación en países como Francia se ha enfocado más en una visión sistémica social, menos centrada en la eficiencia escolar y la individualización de los problemas.

En el documento revisado, menciona que es el Estado quien debe proponer medidas de intervención globales y de salud en las escuelas. En México, se puede decir que la investigación sobre la indisciplina y la violencia escolares se empezó a consolidar en la última década. Si bien ha habido estudios al respecto, como los reseña (Furlán, 2003), en el estado de conocimiento que cubre el período de 1992-2002, no hay esfuerzos grupales de investigación, ni líneas sistemáticas enfocadas en ejes analíticos compartidos. Entre la diversidad de investigaciones que encontramos en México es posible ubicar aquellas que se fundamentan en los enfoques teóricos desde los que se cuestiona el funcionamiento de las escuelas (Foucault, Bourdieu y Passeron, Baudelot y Establet); las que realizan estudios culturales para entender la perspectiva de los actores; y, últimamente, las que se centran en la temática del bullying en diferentes centros educativos.

También ha habido programas importantes como “Escuela segura, mochila segura”, propuesto por el gobierno federal, el programa “Educar para la paz y la resolución de conflictos” (SEP/UNICEF), “Escuelas abiertas para la equidad” (SEP/OEI), “Dile no al bullying”, entre otros, y últimamente se está empezando a prestar mayor atención a la temática de la convivencia escolar.

En este estudio se reconoce que, dentro de la investigación educativa, la indisciplina escolar es un fenómeno generado por las dinámicas de organización y participación escolar en las que los alumnos y sus maestros negocian cómo regular las interacciones día a día. En el caso de la violencia, ha sido necesario discernir qué papel juega la escuela en las expresiones de la misma.

De igual forma se hace la revisión de un documento de titulación del Centro Regional de Educación normal “Profa. Amina madero Lauterio” en San Luis Potosí, “La Convivencia Escolar para un mejor Rendimiento Académico”. El autor del documento Miguel Ángel Contreras Blanco estudiante de la Licenciatura en Educación Primaria menciona que, la convivencia en la escuela se ha convertido en los últimos tiempos en un tema importante de reflexión sobre el contexto

económico, social y cultural que afectan el equilibrio de la sociedad con variadas expresiones de violencia e inseguridad. Asimismo, asocia y describe el plantel en el cual realizó su investigación, familias, maestros, estudiantes, personal de apoyo, en una palabra, la comunidad educativa, entendemos por “convivencia escolar” el conjunto de interrelaciones que tienen lugar en el colegio entre los diferentes actores vinculados con las tareas de la enseñanza y del aprendizaje. Con este motivo en la escuela se suscitan muchas y diversas situaciones esperadas e inesperadas, tensiones institucionales o personales, adecuaciones y cambios, intereses personales con situaciones que guardan intereses comunes, etc. pero todas ellas entrañan un aspecto de enseñanza y otro de aprendizaje.

Cuando entendemos la convivencia como un dispositivo de construcción colectiva, participativa y democrática, efecto de intercambios y relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, se nos abre la posibilidad de gestionarla como una problemática educativa, es decir que todas las situaciones, problemas, éxitos, se convierten en oportunidades de aprendizaje.

Miguel Ángel Contreras Blanco indica en su trabajo, que uno de los motivos que lo llevó a elegir el tema de investigación fue la observación de los problemas y necesidades que presentaron los alumnos al momento de interactuar con los demás compañeros. Con la implementación de la investigación se pretendía que no solo los alumnos sean quienes tengan beneficios más allá de algo personal conocer la efectividad de la convivencia escolar en el rendimiento académico de los alumnos.

1.2 Planteamiento del problema

Plantear el problema significa afinar y estructurar más profundamente la idea de investigar, es el centro, el corazón de la investigación: dicta o define los métodos. (Roberto Hernández Sampieri, 2014, pág.85)

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se llevaron a cabo las prácticas profesionales en la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 0014 “Lic. Julián Díaz Arias” mejor conocida como ESTIC 14, se ubica en el municipio de Chapultepec, Estado de México. Como parte de la Formación inicial docente para el término de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria del Plan de estudios 2018.

Cabe destacar que Chapultepec es un contexto con un nivel socioeconómico diverso que les permite a algunas familias tener una calidad de vida cómoda y a otras vivir al día. Algunas personas se dedican y mantienen de la elaboración de matracas, baleros, tamborines (artesanías de madera) y productos tejidos a gancho que en su mayoría elaboran las mujeres de la tercera edad. Por otro lado, la agricultura es una enorme fuente de ingresos para aquellas familias que aún cuentan con terrenos y parcelas, principalmente la siembra de haba, maíz, frijol, chayote criollo y calabaza, esto ha sido desde la época prehispánica, en la actualidad el 75% de la superficie del territorio se dedica al campo (INEGI, 2020).

Otra de las fuentes de ingreso de muchas familias es la inmensidad de oportunidades de empleos que la empresa de champiñones “El encinal” les brinda a los Chapultepecenses, es evidente que gracias a esto los padres de familia son quienes proveen económicamente a la familia permitiendo a las mamás desarrollar actividades del hogar y en algunos casos emprender en pequeños negocios que les permitan generar ingresos sin necesidad de salir de casa.

Chapultepec es un municipio que se caracteriza por la calidez humana y la educación tradicional que aún conservan algunas familias, ya que al conocerse entre ellas han prevenido situaciones perjudiciales para sus descendientes. Por otro lado, cabe destacar que no siempre es así. Como en todo lugar, en el municipio se han presenciado situaciones en las que se han cometido delitos como lo son; robos, asaltos, tráfico de drogas en menor grado, extorción, acoso sexual, violencia intrafamiliar, entre otros.

Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No. 0014 “Lic. Julián Díaz Arias” mejor conocida como ESTIC 14 pertenece al sector público, ofrece servicio en el turno matutino. Para el presente ciclo escolar 2022-2023 cuenta con una matrícula estudiantil de 644 alumnos, de los cuales 313 son mujeres y 331 hombres.

Para el logro de un buen desempeño la institución educativa cuenta con 49 integrantes de los cuales: 3 son directivos, 6 pedagogos, 3 secretarias, 3 intendentes, 2 de apoyo y 32 docentes quienes son apoyados por 20 docentes en formación de las diferentes normales del Estado de México, que realizan sus prácticas durante el presente ciclo escolar. En cuanto al personal docente, su preparación escolar es de alto nivel, ya que cuentan con estudios de doctorado, maestría y licenciatura. El 100% cuenta con más de dos o más cursos de actualización.

En cuanto a la infraestructura las condiciones actuales del centro escolar son susceptibles de mejora, ya que, se han observado aulas con falta de mantenimiento y carencias en cuanto a implementos básicos. Sin embargo, en general las instalaciones cuentan con luz, 4 baños 2 para hombres y 2 para mujeres, ambos con agua y drenaje. En cuanto a número de aulas, la escuela cuenta con 5 grupos de cada grado, A, B, C, D y E, dando un total de 15 grupos. 2 salones destinados para el taller de tecnología, 6 cubículos de orientaciones (2 de primero, 2 de segundo grado y 2 de tercero), 3 salas telemáticas en función, área administrativa con dirección y subdirección, área del personal de intendencia, almacén, 2 canchas destinadas como área de educación física, pista de atletismo, campo de futbol, 1 sala de maestros, 1 biblioteca con sala de lectura (inhabilitada), salón de usos múltiples el cual se encuentra habilitado, plaza cívica con techumbre y áreas de pasillos de acceso a salones y un espacio libre que se utiliza como estacionamiento para automóviles.

El objeto de estudio en esta investigación, son alumnos de 2° grado de los 5 grupos “A”, “B”, “C”, “D” y “E”. De acuerdo a lo observado en este grado, la violencia en sus diferentes tipos ha afectado de manera negativa en el desarrollo mental, emocional y social de los adolescentes, llegando a manifestar dentro de la escuela conductas que los exponen a correr riesgos puesto que los han conducido al alcoholismo, uso de drogas, embarazo prematuro, etc.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los alumnos de segundo grado los comentarios en su mayoría enfatizan en maestros que llegan al salón y comienzan a compartir con los alumnos situaciones personales, justificando que les causan una incapacidad para realizar las actividades

correspondientes a la asignatura, otros maestros que recurren a tomar posturas rígidas limitando el acceso a salidas al sanitario, consumo de alimentos y en casos extremos el consumo de agua, de igual forma maestros que al perder el control del grupo centran su atención inmediata a un alumno y lo excluyen fuera del salón (DP2908/2022)

Es conveniente tomar en cuenta lo que perciben y observan día con día la mayoría de docentes que imparten las diferentes asignaturas en los grupos de segundo grado y a los retos a los cuales se enfrentan al identificar las situaciones que causan la mala mediación de los conflictos dentro de la escuela. Debido a que, en segundo grado se han presentado peleas entre alumnos mayormente del género masculino, dentro del salón de clases, en espacios de la institución se organizan y convocan para reunirse fuera de, y ejecutar sus peleas (DP0109/2022).

Al entrevistar a los alumnos involucrados en las mismas, coincidían que son diferentes factores que los motiva a llevar a cabo esos actos, algunas de ellas son por inconformidades, molestia, incomodidad, intolerancia, en algunos casos por mostrar las habilidades físicas que los hacen destacar de otros compañeros. Otro de los factores que incitaba a los adolescentes a continuar con esas conductas era el ingreso a la institución de alumnos de otros estados o municipios considerados peligrosos o con un estilo de vida más experimentado en cuestiones de drogas, violencia, asaltos robos, etc. De alguna forma las conductas que presentaban eran agresivas hacia los alumnos de la ESTIC e incluso a docentes (DP0607/2022).

En el grupo de 2° “A” ingresó un alumno proveniente de Tepito, barrio ubicado en la Ciudad de México, el verdadero nombre de la colonia es Morelos II o también conocido como “Barrio Bravo”. Como docente es importante mantener una conducta neutral en estos casos, desafortunadamente el alumno presentaba comportamientos violentos hacia sus compañeros y docentes como amenazas, se dirigía con groserías y señas obscenas, en la mayoría de clases no llevaba los materiales indispensables.

Durante algunas semanas se involucró en peleas provocadas por él, fuera de la escuela se observó que provocaba el conflicto entre compañeros de la escuela sin importar el grado. De esta forma se involucraron policías municipales quienes presenciaban los hechos y notificaban a la escuela lo sucedido, de acuerdo a los protocolos institucionales el alumno fue expulsado de la escuela (DP0108/2022).

Algo que llama la atención de forma sorprendente, es que, incluso algunos padres de familia también se han involucrado en estas situaciones y lejos de evitarlas, incitan a sus hijos a continuar hasta que sean ellos quienes ganen; una forma poco favorable para la institución dado que no se cuenta con el apoyo de estos padres para el fomento de una convivencia sana entre pares. Deberían ser los padres de familia quienes cuiden y enseñen a su hijo a mediar los conflictos de forma sensata sin tener la necesidad de lastimarse y lastimar a otros. Por otro lado, la mayoría de los alumnos se desarrollan en un contexto familiar sano, existen casos en los cuales surgen algunos conflictos que pueden llegar a perjudicar su rendimiento académico y su estabilidad emocional como lo son: problemas económicos, divorcio de los padres, fallecimiento de algún familiar, entre otros.

Es así, como surge la inquietud sobre cómo fomentar la convivencia escolar armónica entre los alumnos y maestros, puesto que también se perciben conductas por parte de docentes hacia alumnos que limitan el desarrollo de una convivencia armónica dentro del salón de clase.

1.3 Pregunta de investigación

La pregunta es fundamental en el proceso de investigación, de ella partirán todos los esfuerzos para lograr obtener la información acerca de lo que quiere conocer el investigador. La pregunta es una directriz que sugiere el sentido de la búsqueda; las acciones, los medios, los recursos y procedimientos implicados serán apropiados en la medida en que contribuyan a la obtención de los datos que permitan configurar la respuesta (Fernando García Córdoba, 2005, p. 9).

Es así como surge la siguiente pregunta de investigación:

- ¿De qué forma se puede fomentar la convivencia escolar entre los alumnos y maestros de 2° grado de la Escuela Secundaria?

Para lo cual surgen algunas preguntas adyacentes:

- ¿Qué factores limitan la convivencia escolar armónica en los alumnos y maestros de 2° grado de la Escuela Secundaria No?14 “Lic. Julián Díaz Arias”?
- ¿Qué estrategias podrían fomentar la convivencia escolar entre los alumnos y maestros de esa escuela?

1.4 Objetivos

El propósito de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984).

Tomando aquello en cuenta, surge la iniciativa de considerar como objetivo general:

- Fomentar la convivencia escolar entre los alumnos y maestros de 2° grado de la Escuela Secundaria No.14 “Lic. Julián Díaz Arias”.

Como objetivos específicos se proponen los siguientes:

- Investigar cómo fomentar la convivencia escolar entre los alumnos y maestros de 2° grado de la Escuela Secundaria.
- Identificar qué factores limitan la convivencia escolar armónica en los alumnos y maestros de 2° grado de la Escuela Secundaria.
- Adaptar estrategias que fomenten la convivencia escolar en los alumnos y maestros de 2° grado de la Escuela Secundaria.

1.5 Supuesto

Al investigar de qué forma se puede fomentar la convivencia escolar armónica entre alumnos y maestros, así como al identificar los factores que la limitan, permitirá proponer estrategias y actividades que la fortalezcan.

1.6 Justificación

La convivencia escolar se construye a través de las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa, y ésta será positiva si la construcción de la misma se realiza desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad.

Así mismo, es observable que los alumnos de segundo grado tienden a encontrarse con retos en cuanto a la interacción y convivencia con compañeros de sus grados y de otros, de igual forma con alguno de sus docentes, ya que de acuerdo con los comentarios la mayoría de alumnos, coincide en maestros los cuales presentan conductas agresivas, groseras que llegan a colocar a los alumnos en situaciones incómodas con ellos mismos y sus compañeros.

Lamentablemente es notorio que los maestros pierden la paciencia y recurren a estrategias tradicionales al no tener el control deseado de sus grupos, como lo es: Obligar a los alumnos a tirar su comida al entrar al salón, invitarlos a guardar silencio con comentarios que los denigren o hagan sentir mal. De tal forma, en que ellos no tengan manera de continuar hablando. Estas estrategias resultan estrictas y sin fundamento pedagógico, causando así, que la convivencia dentro del salón se vuelva tensa e incómoda para los adolescentes.

Philip Seymour Hoffman (1996, p. 8) hace énfasis en la diferencia entre la pubertad, como proceso biológico de crecimiento no uniforme y adolescencia como proceso cultural. “Los cambios físicos de la magnitud experimentada por los adolescentes poseen un efecto significativo en cómo se sienten acerca de si mismos.”

“Se comienzan a preguntar por su sexualidad, los estudios, la vocación, los amigos. Se dan cuenta que la transformación de sus cuerpos evoca en sus compañeros y en la sociedad nueva expectativas y conductas”.

Es por ello, que los orientadores educativos son parte importante en la vida de los adolescentes ya que, dentro de la escuela, son ellos quienes asesoran a los alumnos sobre la toma de decisiones académicas y sociales, se encargan del acompañamiento de los alumnos en lo académico, social y emocional. Elaborando así, estrategias que les permitan desarrollarse sanamente y desempeñar sus capacidades de tal manera que les permita obtener conocimientos y

nuevas habilidades en las diferentes asignaturas y en grupos con sus iguales dentro de la institución.

Sin embargo, dentro de la institución se observan agresiones físicas y verbales a compañeros y maestros que varían en intensidad; robos, violencia física, (conductas sexuales), insultos, burlas, amenazas, acoso escolar, consumo de drogas, abuso de sustancia nocivas, así como conductas agresivas dirigidas a maestros y orientadores. Muestra de la falta de convivencia armónica dentro de la institución e indiferencia por parte de los orientadores al detectar estas conductas y situaciones, y no, tomar acción para modificar y buscar la mejor solución.

Las posibles causas de este problema pueden ser los grandes cambios a los cuales se ha enfrentado la escuela, como lo son: el aumento de número de niños en los salones y las condiciones familiares y personales, propician un incremento de los alumnos desmotivados e indisciplinados. Por otro lado, los medios de comunicación, y en particular la televisión y el mundo cibernético incluidas redes sociales sin supervisión ejercen sobre los alumnos de secundaria una gran influencia, a menudo peligrosa.

Cabe destacar que para promover entre los alumnos una convivencia armónica es necesario trabajar la empatía, asertividad, la escucha activa, la resiliencia, la participación, el trabajo en equipo, la negociación, el manejo de la presión del grupo, la tolerancia a la frustración, la perseverancia, entre otras, son habilidades que contribuyen a una convivencia mejor, así como a la prevención de conductas de riesgo fortaleciendo la capacidad de los alumnos para la toma de decisiones reflexivas y asertivas.

En la educación básica, la formación cívica y ética promueve el desarrollo moral del estudiante a partir del avance gradual de su razonamiento ético, con el fin de lograr la toma de conciencia personal sobre los principios y valores que orientan sus acciones en la búsqueda del bien para sí y para los demás (Formación Cívica Y Ética. Wikiversidad, 2022).

A través de este documento no solo da a conocer el problema observado en la ESTIC, sino también se hace evidente que la práctica es vital para nuestra formación como docentes, nos brinda herramientas para desarrollar habilidades y ponerlas en práctica frente al aula, recordar que siempre estamos en un constante cambio dentro de la educación, saber dominar los elementos

desde preparar las clases, planificar cursos, diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje, motivar a nuestros alumnos, ser ejemplo y portador de valores.

La convivencia es un aprendizaje y aprender a convivir es una tarea educativa primordial, enseñar y aprender a convivir constituye uno de los pilares de la educación, por lo que la escuela como parte de su función social puede contribuir decididamente a consolidar este aprendizaje, a través de un proceso intencionado y sistemático.

Es por ello que surge la decisión de Investigar cómo se fomenta la convivencia escolar armónica entre los alumnos y maestros de 2° grado de educación secundaria desde la realidad de la práctica diaria como docente, con todos aquellos factores que posibilitan u obstaculizan el quehacer docente dentro y fuera del aula de la ESTIC 14.

De igual forma Identificar los factores que limitan la convivencia escolar armónica en los alumnos y maestros. Ya que de acuerdo a lo observado durante las jornadas de prácticas en la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No.14 “Lic. Julián Díaz Arias” algunos maestros titulares de las diferentes disciplinas no propician un espacio donde los alumnos, además de alcanzar el logro de habilidades cognitivas, desarrollen habilidades sociales y emocionales que les permitan establecer relaciones armónicas, pacíficas e inclusivas dentro y fuera de la institución educativa.

Por ello, resulta importante adaptar estrategias que fomenten la convivencia escolar en los alumnos y maestros de la escuela secundaria.

De acuerdo con el acercamiento que se tiene con los adolescentes, se han logrado rescatar evidencias como videos e imágenes donde se observan adolescentes manifestando conductas violentas, comportamientos sexuales de alerta (promover el dolor físico y emocional en el otro, simulación de actos sexuales de conductas adultas) así como actos de acoso, el acoso incluye acciones como amenazas, rumores, ataques físicos y verbales, y la exclusión de alguien de un grupo de manera intencional.

Por lo tanto, es necesario e indispensable dar una vista en toda la información sobre convivencia escolar ya que existen herramientas, programas, cursos que brinda el gobierno mexicano a las escuelas secundarias para el fomento de una convivencia armónica dentro y fuera de las instituciones, como lo es el: Programa Nacional de Convivencia Escolar, un programa

educativo de carácter preventivo y formativo que se implementa en la Educación Básica, con el objetivo de favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar (Programa Nacional de Convivencia Escolar 2017 - 2018).

Tomando en cuenta que es urgente el fomento de la convivencia armónica en las escuelas. Definir los factores que impiden o facilitan las estrategias de convivencia escolar armónica en alumnos de 2° grado de secundaria, permitirá proponer a los maestros de las diferentes disciplinas estrategias previamente utilizadas dentro de la materia de formación cívica y ética, para promover la convivencia escolar en colectivo.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Convivencia

La palabra convivencia es de origen latín, formado por el prefijo “con” y, la palabra “vivencia”, que significa acto de existir de forma respetuosa hacia las demás personas.

En la vida del ser humano, desde que nacemos es fundamental la socialización entre los individuos y, es por ello que las áreas de psicología y medicina, afirman que es imprescindible la interacción con otros seres humanos para la salud mental y la integridad física de la persona y de quienes lo rodean, fundamental para lograr el equilibrio del individuo y su desenvolvimiento en su vida personal, profesional y social.

La convivencia se puede llevar en diferentes ámbitos como: trabajo, hogar, espacios públicos, escuela, entre otros. Es de destacar, en una convivencia es fundamental existir y tener en cuenta los siguientes valores: el respeto, la honestidad, la tolerancia, la solidaridad, entre otros y, normas y códigos de comportamientos que hacen una buena convivencia.

En relación a lo anterior, cuando respetamos a los otros, nos respetamos a nosotros mismos y podemos exigir respeto para con uno, ser honestos es fundamental en cualquier relación, pero primordial para convivir con los demás, porque ser honestos nos hace fiables y de confiar para los demás, del mismo modo debemos tolerar a los demás y sus ideas y ser solidarios en los momentos de dificultad.

Los problemas de convivencia entre las personas pueden generar problemas y enfermedades mucho más graves que afectan la salud de aquellos que comparten o tienen vida en común, como la propia intolerancia entre ellos que a su vez conlleva o puede generar graves problemas de ansiedad, depresión, estrés y hasta depresión extrema que puede ocasionar el suicidio en alguno de los que conviven.

Dichos problemas de convivencia lamentablemente son actualmente desdichas que viven muchas familias alrededor del mundo, que se viven entre padres e hijos, parejas, suegros o suegras y nueras o yernos que hacen la vida del día a día insostenible, para ello los especialistas de la psicología recomiendan tratamientos de aceptación propia y aceptación hacia los demás, para luego hacer terapias familiares en las que se digan las cosas que molestan a unos y a otros y canalizar las diferencias y aceptar aquello que no se puede cambiar y transformar aquellas que son viables.

Como señala Jiménez Romero (2005) la convivencia es un arte que involucra aprendizaje. Para este mismo autor la convivencia implica a dos o más personas que son diferentes en su relación, en la que siempre intervienen otros y que además está sujeta a cambios incesantes.

La convivencia incluye el establecimiento de normas, no solo enfatizando en el respeto y la tolerancia a lo diferente, sino a lo que nos une, en lo que se converge: un espacio, un tiempo, tareas, responsabilidades, recursos. Comprenden un cambio de actitudes, la regulación de los conflictos y la identificación de las personas con la convivencia grupal o colectiva. Como lo explica Savater (2004) la diferencia entre las personas es un hecho, pero la verdadera riqueza humana no es la diferencia, sino por el contrario es la semejanza.

2.1.1 Tipos de convivencia

Convivencia social

Hablamos también de la convivencia social cuando estamos en presencia de una coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio. Las normas de convivencia implican poder seguir ciertos valores que son indispensables para lograr coexistir de manera pacífica. Siempre respetando la manera de pensar diferente, la religión, nacionalidad, cultura, género, orientación sexual o razas distintas a la nuestra.

- Tolerancia: Tener la capacidad de aceptar la diversidad de todos, pero también los errores que pueden cometer los demás.
- Participación: Un aspecto muy importante, ya que por medio de ella podemos convivir de manera más intelectual, al intervenir más personas con actitudes proactivas.
- Reconciliación: Esto se refiere a la búsqueda de una solución a los conflictos a través de la mediación y el dialogo.
- Organización: Es la manera en la que los ciudadanos adquieren fuerza para proponer iniciativas que tengan un impacto social y político.
- Corresponsabilidad: Un aspecto de suma importancia, ya que nos ayuda a reconocer nuestra responsabilidad en los hechos negativos o positivos que ocurren en nuestra sociedad.

Convivencia escolar

La convivencia escolar está íntimamente ligada al proceso educativo de la persona, donde aprende a relacionarse con los demás, a respetar la idea de los otros, en el ámbito donde expresarse es libertad y donde las diferentes opiniones pueden converger y convivir sin problema, es uno de los primeros sitios donde se aprende a respetar a los demás y sus ideas y donde el proceso de aprendizaje de convivencia se hace a diario con los propios compañeros de aulas, los compañeros de otros salones así como con los maestros y autoridades de la institución.

Convivencia Armónica

Se refiere a vivir en paz y estar bien comunicados entre nosotros, ya que es importante para nosotros mismos conseguirla debido a que, puede evitar conflictos, dañar nuestras relaciones y tener el apoyo del otro para superar situaciones difíciles.

Para vivir en armonía, es esencial tener relaciones positivas con los demás. Puesto que, una vida basada en esta clase de principios ofrece muchos beneficios, como una mayor sensación de bienestar y felicidad, mejor salud física y mayor productividad. He aquí algunas razones para tratar de crear un entorno de este tipo.

2.1.2 Antecedentes de la convivencia escolar

En la década de los 90s el tema de “convivencia escolar” surge como una perspectiva prometedora para abordar una problemática relativa a la vida compartida en las escuelas. Más allá de los factores externos que impactan la dinámica escolar, el reconocimiento empírico en estudios comparados de gran escala de que una de las razones que da lugar a procesos de exclusión y de rezago escolar de estudiantes tiene que ver con la dinámica interpersonal y académica que se lleva a cabo en los salones de clase y en las escuelas (Casassús, 2005; OECD, 2010), contribuyó de manera decisiva a colocar el tema de convivencia como asunto central del proceso educativo.

El Informe Delors enmarca y proyecta esta discusión a nivel mundial al plantear que el proceso de aprender a vivir juntos se encuentra en el corazón del aprendizaje y puede verse, por lo tanto, como el fundamento crucial de la educación (Delors, 1996, p.22). Al considerar el "aprender a vivir juntos" como uno de los cuatro pilares del aprendizaje y como fundamento de la educación, la Comisión puso en la mesa la discusión sobre la manera en que los procesos educativos escolares

pueden contribuir al desarrollo del respeto por otras personas, sus culturas y sus valores espirituales, así como a la construcción de capacidades para implementar proyectos académicos y sociales comunes y resolver pacíficamente los conflictos.

A partir de entonces, el estudio de la convivencia se ha extendido en los países de habla hispana dando lugar a un notable incremento de investigaciones, proyectos y evaluaciones dirigidas a las escuelas, así como a nuevas políticas públicas en la región alrededor de la convivencia escolar.

Sin embargo, al cabo de poco más de dos décadas nos encontramos con una situación paradójica: por un lado, el término de convivencia escolar fue integrando diversos y aún contradictorios significados, creando confusión e incluso enfrentando una deliberada ambigüedad en el uso del lenguaje. Por otro, el énfasis en los problemas de convivencia, más que en los pilares en que se fundamenta, ha propiciado una visión negativa que no siempre se corresponde con la realidad de las escuelas (Del Rey, Ortega, & Feria, 2009).

Compartimos la preocupación de que la dispersión del término se ha tornado problemática ante la falta de un enfoque claro que oriente la investigación, el diseño de políticas públicas, así como la evaluación de la convivencia en las escuelas. Tal como señala Onetto, (2003).

Esta sobreabundancia conceptual puede convertirse en un “Síndrome de Babel” para el programa de convivencia escolar: podemos estar usando las mismas palabras en lenguajes tan diversos que deriven en una confusión inmovilizante. Por eso, nuestra subregión propone a todos los integrantes construir conjuntamente un camino particular haciendo sus propios recortes temáticos-operativos y desarrollando herramientas conceptuales que nos permitan consolidar una identidad al interior de la problemática. (Onetto, 2003, p. 5).

Lo anterior explica por qué encontramos en la literatura, así como en documentos normativos, enfoques contrapuestos para referir a la convivencia escolar: como sinónimo de clima escolar, como antídoto de la violencia escolar, como sustituto de reglamentos de disciplina con un enfoque punitivo o bien, como una oportunidad para construir relaciones y procesos democráticos en las escuelas.

El concepto de convivencia es definido por la Real Academia Española (2019) como “la acción de convivir”, llegándose a entender, en su acepción más amplia, como aquella convivencia

armoniosa que se establece entre personas que comparten un mismo espacio. Extrapolando dicho término al ámbito educativo, se puede definir la convivencia escolar como un conjunto de relaciones creadas por todos y cada uno de los agentes participantes en la institución de enseñanza, siendo alumnado, profesorado, familia y personal administrativo, los más destacados (Muñoz, 2007). La estabilidad de dicha convivencia carece de inalterabilidad, ya que representa el resultado de una construcción grupal y dinámica que se encuentra condicionada por las modificaciones que se desprenden del correspondiente proceso de interacción social.

De este modo, la calidad del aprendizaje dependerá directamente de la calidad de una convivencia construida a través de la permanente interacción, el diálogo, la participación, las actividades compartidas, los consensos establecidos y la disciplina aplicada. Merece especial mención destacar que los alumnos, además de ser protagonistas del aprendizaje de conocimientos y procedimientos en el centro educativo, también son potenciales receptores para la adquisición de hábitos y conductas por imitación, mimetismo o vinculación a modas, generándose una formación integral del individuo fuertemente marcada por el estilo de convivencia experimentado en su entorno, tal y como señala Sandoval (2014).

La convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de los niños y jóvenes. (p.160) de esta manera no se pretende desvincular del proceso de convivencia escolar a los adultos (docentes, padres y madres de familia) ya que de ellos se toman varias actitudes formativas aplicadas en el área educativa. De este modo, a través del mencionado proceso de convivencia, son diversos los procedimientos comunicativos, sentimientos, valores, actitudes, roles, status y poder, que se desprenden de la estructura de relaciones interpersonales que se desarrollan entre los miembros de la comunidad educativa (Ortega, 2003), y es por ello por lo que no podemos dejar de lado la relevancia que adquieren el conjunto de relaciones alumno-alumno y alumno-profesor, entre otras.

Como lo menciona Donoso Cedeño (2005), toda la comunidad educativa es responsable de la calidad de la convivencia escolar, por esta parte, tiene la responsabilidad absoluta de educar a la población infantil y juvenil en los principios, valores, competencias y habilidades necesarias para la convivencia armónica, no solo en el entorno escolar, sino también en sociedad para desarrollarse como ciudadanos éticos, respetuosos y responsables. Aprender a convivir es un aprendizaje en sí

mismo que sirve, además, para mejorar y potenciar los aprendizajes académicos. Un ambiente y un clima de seguridad aportan al alumnado un factor de calidad que es imprescindible para construir un proyecto de desarrollo personal integral.

La violencia, en general, es el resultado de una enmarañada red de factores entre los que sobresalen los sociales/ambientales, los mediáticos, los familiares, los escolares, los relacionales y los personales. En la medida en que se den cita factores correspondientes a los distintos niveles mencionados es más fácil que el menor muestre conductas antisociales. Por otro lado, la experiencia alcanzada en materia de prevención y corrección de la violencia escolar permite adelantar algunas consideraciones de carácter general que se sintetizan en el enriquecimiento de la comunicación interpersonal y la integración de los alumnos en las actividades de la comunidad educativa. Hay que avanzar en la construcción de centros escolares humanizados erigidos sobre la racionalidad y la afectividad, en los que ha de cumplir un papel fundamental la participación de las familias (Martínez-Otero, 2018; Sánchez, Daura y Laudadio, 2019).

Sin embargo, al analizar la experiencia en la institución educativa y observando los elementos tomados en cuenta para la construcción de una convivencia escolar, es evidente que las “normas internas de convivencia escolar” así como programas aplicados en la misma constituyen un área de oportunidad para mejorar las relaciones de convivencia entre sus miembros y establecer pautas y mecanismos para la resolución de conflictos de una manera positiva.

Estas conductas limitan el proceso educativo de todos hasta el punto de que la seguridad escolar se ha convertido en objeto de preocupación internacional. Desde la UNESCO-IICBA (2017), se afirma que las escuelas seguras, con climas positivos, contribuyen al desarrollo físico, social, emocional y cognitivo de los estudiantes, así como a la salud y el bienestar de los docentes y del personal.

Además, no se debe olvidar que estamos en una sociedad violenta y que la escuela no es un campo aislado. Por ende, si hay violencia en la familia, en la calle y en los medios, lo extraño sería que no se manifestase también en los centros escolares. Esta aclaración no es una justificación, sino una constatación que nos permite centramos en la descripción principalmente en el sistema escolar.

2.2 Adolescentes

¿Qué es la adolescencia?

Etimológicamente “adolescencia” proviene del verbo latino “adolecer”, desarrollarse. De este modo, el adolescente (presente) sería aquel que está creciendo y el adulto (pasado) quien ya ha crecido.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años. Normalmente la dividen en dos fases; adolescencia temprana de 12 a 14 años y adolescencia tardía de 15 a 19 años.

En cada una de estas etapas se presentan cambios fisiológicos (estimulación y funcionamiento de los órganos por hormonas, femeninas y masculinas), estructurales (anatómicos), psicológicos (integración de la personalidad e identidad) y la adaptación a los cambios culturales y/o sociales.

Desde el punto de vista biológico es el periodo más sano de la vida y la mayoría de los jóvenes se sienten con buena salud. Sin embargo, es una etapa de grandes riesgos, ya que la mayoría de los problemas y necesidades de salud del adolescente se extenderán a la edad adulta: uso de drogas, conductas sexuales arriesgadas, obesidad, embarazos, violencia, problemas nutricionales, de salud mental estas mismas pueden tener una repercusión en su estilo de vida y salud futura. La adolescencia se suele dividir en tres etapas:

Adolescencia temprana: abarca aproximadamente desde los 10 u 11 años hasta los 14. Se caracteriza fundamentalmente por el inicio de la pubertad, donde se producen los grandes cambios físicos, que afectan al crecimiento y maduración sexual.

Adolescencia media: entre los 15 y los 17 años. Caracterizada, sobre todo, por los conflictos familiares, debido a la importancia que adquiere el grupo.

Adolescencia tardía: desde los 18 a los 21 años. Caracterizada por la reaceptación de los valores paternos y por asumir las tareas y responsabilidades propias de la edad adulta.

2.2.1 Crecimiento y desarrollo

En la adolescencia se logra el 25% de la talla adulta y el 25-50% del peso ideal del adulto. Los cambios más llamativos tienen lugar en la esfera sexual, ya que en esta etapa se adquiere la fertilidad.

En las chicas, el primer signo de desarrollo puberal es el aumento del botón mamario que se inicia a los 8 años. El pico máximo de velocidad en altura ocurre pronto, mientras que la primera menstruación es un evento tardío (12,8 años) y señala la disminución del crecimiento (7 cm).

En los chicos, la pubertad puede suceder 2 años más tarde. El primer signo de desarrollo puberal es el aumento del volumen testicular, que puede aparecer alrededor de los 9 años. El pico de máxima velocidad en altura es tardío.

Es importante saber que hay grandes variaciones individuales entre los adolescentes, lo que aumenta la confusión al compararse con sus compañeros continuamente.

Sigmund Freud (1953) consideraba la etapa genital de la maduración sexual como el principio fundamental de la adolescencia. Ésta es un re despertar de los impulsos sexuales de la etapa málica, la cual ahora se orienta por canales aprobados socialmente: relaciones heterosexuales con personas ajenas a la familia. Debido a los cambios fisiológicos de la maduración sexual, los adolescentes ya no reprimen su sexualidad como lo hacían durante la etapa de patencia en la niñez media. Sus necesidades biológicas hacen esto imposible. Típicamente atraviesan por una etapa homosexual, lo cual puede manifestarse en rendir culto, como si fuera héroe, a un adulto, o en una estrecha relación de camaradería, precursora de relaciones maduras con personas del otro sexo. Antes que esto se logre, las personas jóvenes tienen que sentirse a sí mismas libres de dependencia en relación con sus progenitores.

Para Freud la adolescencia se corresponde con la etapa genital, que se extiende de los 12 a los 15 años aproximadamente, período en que, tras una etapa de latencia en la edad escolar, durante la cual la sexualidad dejó de ejercer sus presiones momentáneamente, se renueva la lucha entre el ello y el yo, ya que los cambios biológicos, reducidos en este caso fundamentalmente a la maduración sexual, vuelven a poner en el centro de atención del individuo su sexualidad. La periodización del desarrollo propuesta por este autor culmina en esta etapa, por lo que no se caracteriza la juventud.

2.2.2 Teoría de la Adolescencia de Anna Freud

Una de las teorías más elegantes en refutar las ideas de Sigmund Freud acerca de este importante período de la vida. Lo más interesante, quizás, es que esa refutación fue formulada nada menos que por la hija del padre del psicoanálisis, Anna Freud.

Para Sigmund Freud, el período de la adolescencia no reviste demasiado interés; de hecho, según sus propias apreciaciones se trata de una etapa secundaria en el desarrollo personal del individuo; salvo por la resolución del complejo de Edipo, o de Electra. Para Anna Freud y la Teoría de la Adolescencia, en cambio, se trata de una de las etapas más decisivas en la vida de una persona.

Al analizar la Teoría de la Adolescencia de Anna Freud seguramente podremos encontrar algunos detalles con los cuales todos podemos relacionarnos. Según la Teoría de la Adolescencia, existen dos mecanismos de defensa que aparecen en esta etapa evolutiva del individuo, y que de algún modo resultan sumamente importantes para el desarrollo personal. Anna Freud las resume en los conceptos de Intelectualización -también llamado Racionalización- y Ascetismo, que como veremos a continuación probablemente reflejen algunos sentimientos de nuestro propio pasado, o del presente, en aquellos que se encuentren atravesando la adolescencia.

Dentro de la Teoría de la Adolescencia, estos mecanismos de defensa a los que Anna Freud se refiere como Intelectualización y Ascetismo protegen al adolescente de un enemigo fundamental, y ciertamente peligroso: la ansiedad.

El primero de estos recursos, la Intelectualización o Racionalización, permite reducir los niveles de ansiedad mediante un rasgo fácilmente reconocible en los adolescentes: el rechazo a implicarse personalmente en los asuntos que le conciernen. En otras palabras, aquello de que los adolescentes parecen despreocupados, distantes de sus problemas reales, forma parte de este mecanismo de defensa que les permite tomar distancia emocional de aquellas situaciones que les generan un alto grado de ansiedad.

Los niveles de distancia y de despreocupación pueden ser realmente elevados, lo cual genera en los demás la certeza de que no le importa nada, en muchos casos, ni siquiera su estética o su higiene personal. Siguiendo la Teoría de la Adolescencia de Anna Freud podemos deducir que los niveles de despreocupación son directamente proporcionales a la importancia que le asigna el

adolescente, a nivel inconsciente, a esas situaciones que le generan ansiedad, y de las que trata de rehuir con este recurso.

Al tomar distancia emocional de un problema, se impone un abordaje más intelectual y racional, como si dicho problema no le afectase personalmente; de ahí que puedan referirse a esas cuestiones como si de hecho no revistieran demasiada importancia. El otro mecanismo de referencia que analiza Anna Freud en la Teoría de la Adolescencia es el Ascetismo.

Este recurso se detecta con mayor facilidad que la Intelectualización, ya que se caracteriza por el intento de reducir la ansiedad que generan ciertas situaciones al rechazarlas de plano.

Quedarse encerrado en su habitación, renunciar a sus viejas costumbres sociales, rehuir de la compañía de amigos y familiares, cultivar un perfil solitario bajo el pretexto de que no siente interés alguno por las actividades que se le proponen, sobre todo aquellas que parecen ser las preferidas de los demás, le permite al adolescente no implicarse en situaciones que le generan ansiedad. Anna Freud y la Teoría de la Adolescencia sostienen que estos mecanismos de defensa, que pueden ser más o menos agresivos dependiendo del individuo, tampoco son perfectos; de hecho, son bastante deficientes.

En todo caso, ambos recursos se construyen a partir de una paradoja: formar un muro defensivo para protegerse de aquellos peligros que, en última instancia, se desean secretamente. Este conflicto interno genera radicales cambios en el estado de ánimo, cambios de humor, caracterizando esta etapa por una conducta ambivalente e impulsiva. Es entonces que el individuo que, hasta hace poco tiempo idealizaba a sus padres, convirtiéndolos prácticamente en superhéroes, ahora busca sustitutos para esas figuras, incluso con una fidelidad exagerada. Surgen los fanatismos, los enamoramientos fugaces pero intensos por bandas, autores, libros, básicamente cualquier alternativa que le permita al adolescente rebajar la importancia de los valores que se les ha enseñado.

La Teoría de la Adolescencia de Anna Freud propone que, en cierto momento, se produce una Inversión de los Afectos; es decir, la conversión opuesta de los afectos: el amor se transforma en odio, la dependencia en rebelión, el respeto en desprecio. Estos mecanismos de defensa no disminuyen la ansiedad, y la culpa que se genera solo refuerza esas actitudes que, en esencia, buscan negar los sentimientos positivos el afecto por los padres.

Las reacciones están a la orden del día, en general a través del desprecio y actitudes groseras. Ahora bien, según la Teoría de la Adolescencia, estos conflictos se resuelven bien en la mayoría de los casos, es decir, de forma natural, como una etapa más que debe atravesarse en la vida. Sin embargo, cuando la situación es demasiado conflictiva, es decir, cuando los niveles de agresión se tornan difíciles de controlar para el adolescente, éste los proyecta sobre sus padres, generando una conducta más bien paranoide, como si el individuo creyera que todo lo que se hace o se dice es para perjudicarlo. La sensación de estar siendo perseguido por sus padres es también característica.

También puede suceder que esa proyección sea hacia el interior de sí mismo, cuyo resultado se manifiesta a través de ideas depresivas, solitarias, cuando no directamente autodestructivas. Finalmente, la Teoría de la Adolescencia de Anna Freud analiza la paradoja de no poder volcar hacia afuera esa tremenda ansiedad, la cual se deposita sobre sí mismo. Esto da lugar a individuos que cultivan secretamente ilusiones de grandeza y fantasías de fuerza y poder ilimitados. Hacia afuera, se proyecta la convicción de ser alguien incomprendido.

Todo hemos estado ahí, de algún modo u otro, y algunos de los que nos siguen seguramente todavía están ahí, atravesando estos conflictos que nadie parece entender, que nadie parece querer escuchar, pero que de hecho son perfectamente naturales y forman parte del desarrollo personal.

Para Piaget, la adolescencia constituye una etapa crucial del desarrollo de la inteligencia en la que la habilidad de los procesos cognoscitivos acelera su camino hacia niveles más elevados; es decir, empiezan a funcionar intelectualmente como adultos.

El adolescente a diferencia del niño, ya piensa concretamente cada problema a medida que la realidad se lo plantea, un adolescente es ya capaz de suponer situaciones inexistentes y de construir grandes teorías, a menudo numéricas que unifiquen problemas concretos y sin relación directa con las cuestiones cotidianas. Desde los doce años, comienza gradualmente la reflexión libre y desligada de lo real: el adolescente pasa del pensamiento concreto al pensamiento formal y, más específicamente, al pensamiento hipotético-deductivo.

Esto significa que pasa de realizar operaciones sobre la realidad concreta (sobre objetos tangibles y experimentables, o bien sobre representaciones de objetos ausentes pero considerados reales), a realizar operaciones sobre acontecimientos posibles, supuestos o hipótesis que se

expresan mediante enunciados verbales. Se pasa de pensar sobre objetos concretos a pensar sobre meras ideas que ni se basan en la percepción, ni en la experiencia y ni siquiera en la creencia en su realidad.

La denominación de pensamiento hipotético-deductivo hace referencia precisamente a la posibilidad de plantear acontecimientos posibles, aún sin asidero en lo real (hipótesis) y deducir a partir de allí conclusiones.

2.2.3 Pensamiento hipotético deductivo

Es precisamente la existencia de multiplicidad de operaciones virtuales en cada situación específica, lo que lleva al sujeto a plantearse hipótesis, para decidir cuáles de ellas someter a prueba y luego ver si se confirma o no. Sin embargo, el sujeto de esta etapa tiene la capacidad de probar simultánea o sucesivamente varias de las hipótesis planteadas, aplicando para ello un razonamiento deductivo que le llevará a dilucidar las verdaderas consecuencias de las acciones que ha efectuado sobre la realidad. Como vemos, la deducción en esta etapa no contempla solamente las realidades percibidas, sino que se refiere también a enunciados hipotéticos; la deducción consiste entonces en vincular entre si esas presuposiciones extrayendo sus consecuencias necesarias incluso cuando su verdad experimental no vaya más allá de lo posible. (Inhelder & Piaget, 1955-1972, p. 214).

2.3 El pensamiento adolescente, según Vygotsky

Al revisar las obras del autor ruso encontramos entre ellas *Psicología del adolescente* (1931-1996), donde el teórico refleja sus concepciones generales sobre el desarrollo en esta etapa de ciclo vital del individuo. Como se ve reflejado en el título de la obra, el interés del autor es primeramente de tipo educativo que, de hecho, inicialmente es editada, en 1931, por el Instituto Central de Perfeccionamiento Pedagógico como un curso de enseñanza a distancia.

Es posteriormente en sus obras completas para maestros cuando Vygotski recopila los capítulos que tratan, específicamente sobre el desarrollo psicológico en la etapa adolescente. Esta es denominada indistintamente por él de esa manera, o edad de transición, o período de maduración sexual, entendiendo estas categorizaciones como el paso de la infancia a la adultez.

Lo primero que llama la atención en los escritos del autor es el ver su amplísimo conocimiento de los teóricos extranjeros que en esa época investigaban y teorizaban sobre el tema, y fundamentándose prioritariamente en ellos trata de confirmar sus puntos de vista personales.

Es así como crítica la concepción de autores como Büler, Giese y Rubinstein, en relación a considerar que los cambios psíquicos que caracterizan el período de la adolescencia se producen en la esfera emocional, mientras que consideraban que, en el área intelectual, si bien se da un incremento, un crecimiento y se hace menos concreto, no surgen operaciones intelectuales nuevas. Por el contrario, para Vygotski el adolescente es considerado ante todo como un ser pensante.

2.4 Planes y Programas

Los proyectos, planes y programas educativos son una representación de los distintos horizontes a los que se quiere llegar, como una visión del futuro que queremos construir o como un camino delimitado, estructurado y construido de forma democrática, al que aspiramos llegar (Parrilla, Muñoz Cadavid y Sierra, 2013).

Hoy en día, y debido a la importancia de la educación, nuestras sociedades suponen que está ya no es más una parte de la esfera privada de cada familia, sino que la misma forma parte de la esfera pública y por ende depende intrínsecamente de la política. Según esta visión, es responsabilidad de los Estados y de los diferentes niveles gubernamentales encargarse de planear la educación en todos sus niveles, formatos y alcances para la población. Pero esto conlleva una profunda diversidad de objetivos, metas, visiones y paradigmas que deben ser abordados por las políticas educativas, y más difícil aun, representar íntegramente las posturas presentes en cada sociedad, el tipo de personas que se quiere formar, las diversas estructuras que se quieren transmitir, los sistemas productivos, políticos y sociales que se quieren desarrollar (Vanni, 2008).

De esto último surge la necesidad de organizar los lineamientos educativos de forma sistémica, intencionada, organizada, representativa y jerarquizada en base a postulados científicos que den sustento teórico a lo que se quiere enseñar, y sobre todo formar, en los actores educativos, basado en las reales necesidades de estos. Es aquí donde toma un rol importante, el programa educativo, proyecto educativo para algunos países y en otros conocidos como plan de estudio, pero cuyo fin se comparte por la gran mayoría de los países, el cual es la transmisión de determinados valores, ideales, historia, símbolos, alcances, metas y objetivos que son necesarios reproducir para el desarrollo de las sociedades modernas (Donoso-Díaz y Benavides-Moreno, 2018).

Es así como los estados organizan planes educativos que deben ser, luego de su implementación, evaluados para determinar si están logrando los objetivos propuestos, los efectos

que está produciendo, falencias, fortalezas entre muchos factores a considerar, y según el resultado de esta evaluación, saber si se deben reformular o fortalecer por otros que se adapten mejor a las necesidades de la sociedad.

Encontramos algunas posturas, las que nos ayudan a entender la importancia de los programas educativos, en algunas corrientes ligas a la educación como por ejemplo los estudios de Antúnez en España, en el marco de la reforma del sistema escolar español de inicios de siglo XXI, precisamente en el 2002 con la instauración de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) y en 2006 con la Ley orgánica de educación (LOE), desde donde el proyecto educativo de centro toma centralidad en el desarrollo de los procesos educativos inclusivos, participativos, representativos y democráticos en base a la participación de las comunidades educativas españolas.

En relación a esto último podemos observar una presencia ineludible de los programas, y proyectos educativos, en la teoría escuelas efectivas, corriente que posee como eje primordial el mejoramiento educativo desde la visión de las propias comunidades de aprendizaje. Los programas y proyectos educativos, desde esta postura se presentan como el instrumento más cercano a las comunidades, en las que estas pueden plasmar sus visiones, posturas y problemáticas, sobre todo, y más importante, el tipo de personas que estas comunidades desean formar.

Es de esta forma que el programa, o proyecto educativo, posee un potencial significativo para el logro de estándares adecuado, refiriéndonos a las mediciones internacionales y nacionales; el desarrollo de procesos educativos representativos de las comunidades y sus necesidades; la formación de perfiles educativos más cercanos a la heterogeneidad de las diversas identidades existentes en un centro de enseñanza; y la disminución de la homogeneidad que muchas veces empapa a los proyectos educativos centralizados en el estado. Este último ejemplificado en el caso chileno, que, con su enfoque centralizado, en el ministerio de educación, y las directrices que este propone en el sistema educativo, tiende a homogeneizar la enseñanza, inviabilizando muchas veces la diversidad de contextos existentes, y que deben encauzar los procesos educativos.

Es así como Bellei (2015), Murillo (2014), Villalobos y Salazar (2014) entre varios autores, proponen como un elemento representativo de la comunidad, y a la base del mejoramiento educativo a los programas y proyectos. Pero según estos, los planes educativos no son solamente una responsabilidad exclusiva de los gobiernos, los docentes y las instituciones educativas deben

ser quienes piensen, decidan y actúen para cumplirlos, utilizando determinadas metodologías, estructuras, compromisos desde la función de cada uno de ellos (Villalobos y Salazar, 2014).

De acuerdo a plan y programa 2017 la convivencia se aborda así, como un espacio formativo desde la vida escolar y que puede aportar en distintos sentidos: aprender a reconocer la diversidad de identidades y capacidades de otras personas; valorar la pluralidad de ideas; participar en espacios de deliberación, argumentación, elaboración y seguimiento de normas, así como desarrollar herramientas dialógicas para enfrentar los conflictos interpersonales, entre otros.

De igual forma busca que los centros educativos, maestros y directivos fomenten la convivencia mediante la educación para la Paz. Esto como la alternativa para abordar tanto los problemas de violencia, como los de exclusión en la escuela. Es decir, la convivencia se centra en atender tanto las distintas manifestaciones de violencia directa como las raíces de las que se nutre. Por ello, el análisis de los distintos elementos del conflicto cobra especial relevancia: origen del conflicto, actores involucrados, procesos seguidos y alternativas de solución propuestas.

2.5 Planeación Educativa

¿Qué es la planeación educativa según la SEP?

La Planeación Educativa se encarga de delimitar los fines, objetivos y metas de la educación. Este mismo tipo de planeación consiente acotar qué llevar a cabo, como hacerlo y qué bienes y estrategias se emplean en la consecución de dicho fin. Este tipo de planeación permite definir qué hacer, como hacerlo y qué recursos y estrategias se emplean en la consecución de tal fin.

La Planificación permite prever los elementos necesarios e indispensables en el quehacer educativo, es importante señalar que la planificación educativa constituye una herramienta necesaria en el accionar docente, dado que permite establecer los objetivos que se desean alcanzar en cada una de las actividades propuestas en el aula de clase, el resultado final lo constituye el desarrollo integral y una eficiente difusión del aprendizaje por parte de nuestros discentes, lo que le permitirá enfrentarse a los retos que el mundo actual requiere. Toda situación de enseñanza la condiciona la inmediatez y la imprevisibilidad, por lo que la planificación permite reducir el nivel de incertidumbre y anticipar lo que sucederá en el desarrollo de la clase, llevando a la rigurosidad y a la coherencia en la tarea pedagógica en el marco de un programa.

La planificación estratégica en la educación consiste en un plan el cual sistematiza los objetivos a mediano plazo de una institución educativa. En este plan se diseñan y muestran las estrategias y caminos previstos para el cumplimiento de objetivos y describe detalladamente los sistemas de evaluación correspondientes. La planificación estratégica representa una herramienta de gestión muy eficaz y útil para trabajar con perspectiva de futuro. Para la planificación estratégica es fundamental una reflexión previa y un grado de acuerdo y consenso considerable entre los miembros de la comunidad educativa sobre los planteamientos institucionales del centro. Acordar qué valores rigen la escuela, cuál es su principal razón de ser y hacia dónde quiere caminar es un paso importantísimo hacia la creación de un plan eficaz, pragmático y ejecutable. Hay que establecer qué queremos hacer y cómo hacerlo. Es el momento de dibujar el mapa estratégico, donde se establecen los objetivos principales del plan y las estrategias y recursos que destinaremos para conseguirlos.

Es importante establecer una adecuada planificación estratégica para poder brindar una educación eficiente y eficaz, donde el estudiante se sienta a gusto de aprender y colocar en práctica lo aprendido. No es un proceso fácil de alcanzar, pero paso a paso se pueden obtener buenos resultados.

La planeación en el contexto educativo implica las dimensiones de la alocución pedagógica en los cuales participan los actores educativos.

La planeación orienta la academia y la administración de la escuela, conllevando una serie de procesos y estrategias que hacen que se desarrolle el acto educativo de manera eficiente y con calidad para la prestación de dicho servicio educativo. Es así como la planeación en el contexto educativo ayuda al proceso administrativo de las escuelas a distribuir de manera equitativa los recursos y materiales para el funcionamiento correcto de dichas instituciones.

Para el proceso de planificación educativa se tiene en cuenta las dimensiones política, jurídica, administrativa y humana ya que el contexto educativo está conformado por estas dimensiones, que pueden ser sistemas complejos pero que tiene un fin y es hacer efectivo y eficaz el derecho a la educación. Para el ministerio de Educación Nacional, la educación de calidad es aquella que permite la formación de ciudadanos integrales con una alta formación en valores, con respeto hacia el bien ajeno y en procura de principios sociales como la convivencia y la paz. Afirma

que una educación de calidad es aquella que genera grandes oportunidades de progreso para la sociedad en sí misma y por ende para todo el país.

La planeación educativa debe centrar sus mayores esfuerzos en la formación integral de sus educandos, que bien se refleja en la misión de cada institución, en ocasiones los entes directivos de estas instituciones dejan de lado esta formación integral y por cumplir con estándares nacionales e internacionales de calidad creen que la formación se debe centrar sólo en el plano del conocimiento, olvidando el ser, que en consecuencia será lo que permita la formación de personas ecuanímes, solidarias y felices que aporten sus conocimientos para construir una sociedad más justa y equitativa.

Para la planificación institucional de los espacios educativos se debe tener en cuenta los nuevos entornos del proceso enseñanza- aprendizaje y la dinámica social por lo que se debe incluir en estos espacios la interacción didáctica, tener claro y definidos los roles del docente y del estudiante, tomando en cuenta el perfil de la competencia a desarrollar en el mismo. La planeación institucional de espacios educativos basados en competencias tiene como fin brindar al estudiante el escenario idóneo para el desarrollo de sus competencias y así dar solución a situaciones problemas.

La importancia de la planificación curricular radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Esto implica tomar decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera. De allí la importancia de la determinación de los contenidos conceptuales, procedimentales y de actitudes que se abordarán, en qué cantidad y con qué profundidad. De igual manera es importante conocer y saber la finalidad de lo que estamos haciendo, ya que para los estudiantes resulta fundamental reconocer algún tipo de motivación o estímulo frente al nuevo aprendizaje.

Finalmente, debe considerarse cuál es la forma más adecuada para trabajar con los estudiantes, pensando en actividades que podrían convertir el conocimiento en algo cercano e interesante para un grupo, dentro de un determinado contexto.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario que los docentes realicen una adecuada planificación de sus currículos por competencias, considerando los siguientes pasos, que fueron

descritos por Sileny Méndez M. y Luis J, Gómez B, en su artículo “la planificación curricular en el aula. Un modelo de enseñanza por competencias”.

1. Fase diagnóstica: Es la evaluación de entrada al inicio del año escolar de la planificación curricular con todos los actores del proyecto dentro de la escuela, de manera que garantice el logro de las competencias propuestas.

2. Fase de propósito de la planificación curricular: Este momento consistirá en dar una visión global y específica de la acción educativa; proporcionar continuidad e interdisciplinariedad entre los contenidos, asignaturas y el pensum de acuerdo con el texto sociocultural del estudiante, considerando las experiencias anteriores en cuanto a planificaciones, revisión de informes de pasantías, perfil del egresado y utilización de los recursos adecuados para el logro de las competencias.

3. Fase Selección de estrategias metodológicas: Comprenden métodos, técnicas y recursos, existen diversos criterios que permiten seleccionar las estrategias más adecuadas ante determinada situación de aprendizaje. Cabe mencionar que el docente debe tomar en cuenta el dominio al que se refiere la competencia (cognoscitivo, afectivo y psicomotor), para entonces determinar la metodología, la técnica y los recursos a utilizar, tomando en consideración las fases de enseñanza-aprendizaje. Las estrategias están enmarcadas en el constructivismo, la teoría de las inteligencias múltiples, los aportes de las neurociencias y la programación neurolingüística.

4. Fase de herramientas para la elaboración de una planificación curricular en el aula por competencias: En estas actividades se integran la acción del saber, hacer, ser y convivir, con los elementos de las competencias (conceptuales, procedimentales y actitudinales).

5. Fase de evaluación de la planificación: La evaluación de la planificación es un instrumento que permite medir el avance académico según la estructura y cumplimiento de cada plan de clase. A través de la aplicación de algunos formatos, la evaluación se realizará tomando en cuenta las instrucciones siguientes: Los elementos de la competencia deberán estar redactados con el verbo en presente para diferenciarlo de los objetivos, los bloques de contenido deberán llevar secuencia lógica, las sub competencias o actividades deberán estar redactadas en orden de complejidad y las estrategias metodológicas deberán contener las cinco fases de planificación ya propuestas.

La realización de la planeación curricular debe tener en cuenta los grupos con que se trabajará, su entorno, dando relevancia a las posibilidades del centro educativo y a los recursos digitales que posibiliten la integración de todos en el diseño de las actividades, a los valores y ejes transversales y a los diversos actores relacionados, que pueden ayudar a la profundidad en la calidad del aprendizaje, basados en la innovación y en una visión global de la realidad educativa.

No se debe olvidar dentro de la planeación educativa las estrategias didácticas de planeación para el desarrollo del currículo dentro del aula de clase, de manera que el estudiante no solo aprenda el concepto de un determinado conocimiento sino cuándo y por qué debe utilizarlo en la resolución de situaciones problemáticas.

Las diversas competencias: La conceptual, procedimental, actitudinal deben estar inmersas en las bases teóricas impartidas a los estudiantes para que este pueda aplicarlo desde su propia praxis, sin olvidar que el actuar del docente debe obedecer a procesos de planeación antes, durante y después del desarrollo de las clases. No se puede olvidar que la acción del docente se ve afectada por factores administrativos, políticos, sociales y /o culturales que en ocasiones obligan a improvisar al docente en el aula de clases, por tal motivo el proceso de planificación educativa tiene que abarcar todos los niveles de la organización, para llevar a cabo el proceso enseñanza – aprendizaje de una manera eficiente y eficaz que permita lograr una educación de calidad apuntando a un sistema de calidad educativa.

2.6 Programa nacional de convivencia escolar (PNCE)

Es una iniciativa que el Gobierno Federal ha emprendido por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para impulsar ambientes de relación y de convivencia favorables para la enseñanza y el aprendizaje, en las escuelas de educación básica. También forma parte de la Política nacional para una escuela libre de acoso, la cual propone una estrategia formativa y preventiva para el fortalecimiento personal de los alumnos en los siguientes aspectos:

1. El desarrollo de habilidades sociales y emocionales.
2. La expresión y manejo de las emociones de manera respetuosa.
3. La resolución de conflictos mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos.

El PNCE plantea una intervención integral con acciones formativas que contribuyen a fortalecer a la comunidad educativa en su conjunto, con la acción coordinada de las autoridades educativas estatales. Su énfasis radica en el fortalecimiento personal y social de alumnos, docentes y padres de familia, mediante el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, para que reconozcan su propia valía, se respeten a sí mismos y a los demás, expresen y manejen sus emociones, resuelvan conflictos de manera asertiva mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos, y sean personas autónomas capaces de interiorizar las reglas y respetarlas, así como de enfrentar asertivamente las situaciones y desafíos de la convivencia cotidiana.

La intervención integral y transversal del PNCE, para la promoción y el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, pone énfasis en el trabajo con las madres, los padres y tutores. En este sentido, el PNCE contribuye con la calidad educativa, al impulsar la coordinación de escuelas y familias, para construir una convivencia respetuosa de los derechos humanos y la perspectiva de género, así como para promover ambientes libres de violencia que favorezcan una educación integral de niñas, niños y adolescentes. El PNCE también acompaña a estudiantes, directivos, colectivos docentes y familias.

El clima de convivencia en las escuelas es una de las variables que más influye en el aprendizaje de los alumnos (Donoso, Pardo & Valdés, 2010). De acuerdo con la percepción de los estudiantes acerca del clima escolar, se puede afirmar que “aprenden más cuando asisten a escuelas donde se sienten acogidos y se dan relaciones de cordialidad y respeto entre alumnos y profesores. Un buen clima escolar es sinónimo de una escuela con un funcionamiento armónico, donde la comunidad educativa se relaciona positivamente” (Treviño et al., 2010, p. 15).

En este contexto, el Gobierno Federal (PND, 2013, p. 61) reconoció la “creciente preocupación de la sociedad para que en las escuelas de todo el país existan ambientes seguros y de sana convivencia” y determinó como prioridad la convivencia, a fin de cumplir con la responsabilidad de generar ambientes propicios para que las niñas, los niños y los adolescentes que cursan la educación básica alcancen un desarrollo integral, ejerzan su derecho a una educación de calidad y logren los aprendizajes.

CAPÍTULO III:
DESCRIPCIÓN
FUNDAMENTADA DEL
PROCEDER.

3.1 Marco Metodológico

Según García Córdova, la descripción fundamentada del proceder se refiere a definir y describir con lucidez el sustento especializado y suficiente del proceder investigativo a seguir, indicando los pasos preliminares de su proceder acorde con su concepción inicial del objeto de estudio. Este apartado describe la modalidad en la que se efectuará el estudio (etnografía, hermenéutica). Así como, definir quiénes están incluidos en el estudio, especificando con claridad las características de los sujetos, de qué contexto, en que espacio se hará el estudio y cómo se accederá a ellos.

Se definen las técnicas de obtención de información, como observación, entrevista a profundidad, grupos focales, etcétera, o una combinación de varias. Es recomendable definir el procedimiento, las técnicas y los medios propuestos para el registro, la organización, la clasificación y el análisis de la información.

3.1.1 Metodología de la Investigación

La RAE define a la metodología como “el conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica”.

La metodología es un conjunto de elementos de tipo racional que se emplean para alcanzar objetivos referentes a una investigación, por ello, al término se le conoce como la metodología de investigación o, en su defecto, como la metodología de un proyecto. El término tiene su génesis en el griego meta, el cual significa ir más allá, camino y logos, lo cual significa estudio, razón o análisis.

Podemos definir a la metodología de la investigación como una disciplina que conjunta los procesos y técnicas que deben llevarse a cabo para realizar un estudio. Para presentar un proyecto realizado con esta metodología, es necesario utilizar formato APA; un estándar que permite distribuir y estructurar la información, así como hacer referencias y citar adecuadamente.

3.1.2 Metodología Cualitativa

Fernando García Córdoba menciona en su libro “La tesis y el trabajo de tesis” que en el quehacer cualitativo, crítico, hermenéutico o naturalista es preciso llegar a comprender lo estudiado en sentido amplio para vivenciar la particularidad de este tipo de investigaciones, las cuales, aun siendo flexibles y emergentes, no carecen de fundamento y razón en su práctica.

La metodología que sustenta el presente es de carácter cualitativo, de acuerdo con lo que menciona el autor, el objetivo de la perspectiva cualitativa es lograr comprender “desde los otros” cuál es la forma en que vivencian la parte del mundo que habitan, con la finalidad de “mirar desde él” a partir de la saturación.

Para esto, fue necesario considerar lo siguiente:

- Incorporarse al grupo o situación de forma suave y discreta
- Esperar prudentemente hasta que se le permita el acceso al saber que procura
- El investigador debe estar preparado para:
 - Observar siendo participante
 - Retener información
 - Registrar información
 - Procesar información
 - Interpretar información
 - Describir o narrar integrando e interpretando convenientemente la información
 - Comunicar un saber cualitativo de manera que los lectores logren comprender al grupo, situación o espacio.

Ejemplos de procederes cualitativos son la fenomenología, la etnografía, la hermenéutica, el interaccionismo simbólico, la investigación acción, el estudio de caso, los grupos focales, las historias de vida, las representaciones sociales, la etnometodología y la teoría fundamentada, entre muchos otros.

Por otra parte, Taylor y Bogdan (1987), se refieren a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta

observable. Desde el punto de vista de estos autores, el modelo de investigación cualitativa se puede distinguir por las siguientes características:

La investigación cualitativa es inductiva, el investigador crea conceptos y comprensiones partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. Los investigadores siguen un diseño de investigación flexible, comenzando sus estudios con interrogantes vagamente formuladas.

En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variable, sino considerados como un todo. Se estudia a las personas en el contexto de su pasado y las situaciones actuales en que se encuentran.

Un investigador cualitativo busca y trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Desde un punto de vista etnográfico y para la investigación cualitativa es esencial experimentar la realidad tal como otros la perciben. Siendo de esta manera que el investigador cualitativo se identifica con las personas que estudia para poder comprender cómo ven las cosas.

3.1.3 Método

Método es una palabra que proviene del término griego *methodos* (“camino” o “vía”) y que se refiere al medio utilizado para llegar a un fin. Su significado original señala el camino que conduce a un lugar.

El método es aquel proceso utilizado de manera sistemática, orientando nuestra práctica en base a principios pautados previamente. Se conoce como método el conjunto de procedimientos, reglas y operaciones previamente fijados, que permiten llegar a una determinada meta, fin o conocimiento.

También se aplica al conjunto de actos que una persona lleva a cabo de forma más o menos estructurada en la realización de una tarea. El método está presente en multitud de actividades humanas, pero adquiere una relevancia especial en el área científica, puesto que establece unos pasos que han sido comprobados empíricamente y que pueden reproducirse una y otra vez.

El método científico aplicado supone, por tanto, una enorme fuente de conocimiento, ya que los resultados que de él se deducen pueden considerarse como objetivamente ciertos y no son susceptibles de discusión.

El Método son las formas de realizar una investigación de manera fácil; es el procedimiento que siguen las ciencias. Mientras que la Metodología es una herramienta de análisis lógico de los métodos de investigación.

3.2 Diseño de investigación cualitativa

El método utilizado en esta investigación fue etnográfico, logrando una participación activa de las y los jóvenes sujetos de estudio mencionados al inicio de la investigación, el mismo es un trabajo colaborativo por parte de la comunidad escolar, observando, rescatando, registrando y analizando acciones humanas y situaciones sociales, las que pueden ser inaceptables en algunos aspectos problemáticos; pero susceptibles de cambio.

Puesto que la problemática observada requería de una intervención concreta con la población estudiantil como sujeto de estudio, la investigadora decidió enfocarse en esta metodología, ya que permitió abordar las temáticas planteadas y obtener los resultados esperados los cuales evidenciaron un cambio de conducta en el estudiantado de los 5 grupos de 2° grado de la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial No.14 “Lic. Julián Díaz Arias”.

Tales resultados, prometen con un seguimiento oportuno como parte de esta investigación, fomentar y desarrollar la convivencia escolar armónica en los contextos áulico y escolar en alumnos de 2° grado de educación secundaria, el cual sea la incentivación de que deben de moderar su actual estilo de vida, basado en el empleo de valores para una buena convivencia.

3.3 Etnografía como método para la investigación.

La etnografía es una rama de la antropología, un método de investigación directa que tiene como objetivo observar y registrar las prácticas culturales y los comportamientos sociales y acciones de los diferentes grupos humanos. Así, estudia sus modos de vida. Las investigaciones etnográficas son realizadas mediante observación directa, conversaciones y entrevistas a los grupos bajo estudio. La información obtenida se puede organizar en diarios de campo, cuadernos de anotaciones, grabaciones magnetofónicas, fotografías y vídeos.

Tiene un carácter fenomenológico o émico, es decir, el investigador puede obtener un conocimiento interno de la vida social, a partir de la descripción e interpretación de los fenómenos sociales planteados desde la perspectiva de los propios participantes del contexto social analizado.

Por otro lado, los etnógrafos estudian a personas, grupos sociales, grupos étnicos y grupos religiosos usando herramientas de investigación cualitativa como, por ejemplo, la observación, la entrevista, la encuesta y el análisis. En la etnografía los resultados de los estudios no son cuantificables.

Dentro de este método etnográfico la docente llevó un registro de datos generales, utilizando como herramienta el Diario del Profesor. En el mismo se registraron aquellas situaciones que se presentaron desde el inicio de las prácticas profesionales correspondientes al día el día 22 de agosto al 23 de septiembre 2022 en el que se tuvo el primer acercamiento con los alumnos de 2° grado y aquellas que surgieron día con día durante el ciclo escolar dentro del salón de clase como en todo el contexto escolar, de una forma objetiva a partir de las observaciones y vivencias. (DP2208/2022).

Para obtener los resultados de la investigación cualitativa, se toman en cuenta 3 pasos fundamentales de la etnografía:

Como primer paso la observación de cada elemento de los alumnos de 2° grado, desde los recursos materiales como la infraestructura de su escuela, condiciones de sus aulas, bancas, pizarrones, escritorio, aulas destinadas a cada actividad, espacios deportivos, áreas verdes. De igual forma se observó con que recursos humanos contaban para el fomento de una convivencia sana, maestros, orientadores, numero de alumnos dentro de un grupo. Elementos que limitan o permiten el fomento de una convivencia armónica.

Cabe destacar que la convivencia armónica se construye a través de las relaciones entre personas que forman parte de un grupo social, en este caso hablamos de una comunidad educativa en la cual todos los elementos mencionados deben ser de gran ayuda para el fomento de la misma y de esta forma crear espacios seguros y agradables para los alumnos.

Como segundo paso en el diario del profesor se describió todo lo observado, desde la primera situación que se surgió en el grado de 2° grupo D, misma que despertó el interés de la docente para darle fuerza al tema de convivencia armónica. En dicho grupo, los alumnos

presentaron una serie de conductas que al inicio podían corregirse en el momento. Sin embargo, era notorio que los alumnos sabían que el docente titular de la materia de Formación Cívica y Ética II no ponía del todo disciplina y notaban el desinterés del mismo. Por lo que estaban acostumbrados a no trabajar y dedicarse a jugar dentro del salón, incluso llegaron a levantarse de su lugar y acercarse con él a platicar en el escritorio o fuera del salón. Agregando a esto, un alumno compartió de forma anónima un par de videos donde se observa a la mayoría de alumnos hombres arrastrando a un compañero por todo el salón haciendo señas obscenas y subiéndose en él.

Lo cual llamó mi atención ya que era un espacio que correspondía a la materia de Formación Cívica y Ética II, estos momentos son aspectos que limitan una convivencia armónica ya que no existe una autoridad que logre mediar la situación, al ser mayoría de hombres causaron la incomodidad de algunas de sus compañeras. (DP2908/2022)

Para finalizar se hace un análisis sobre la información obtenida y registrada. Dando así, respuesta a la pregunta planteada de esta investigación. La forma en que se puede fomentar la convivencia armónica con alumnos de 2° grado es abriendo espacios de confianza y respeto dentro del aula, de igual forma comprometiéndote como docente a establecer y respetar acuerdos para que los alumnos sean conscientes de los mismos.

La etnografía se propone realizar una descripción objetiva de las dinámicas, las estructuras y los procesos que se dan en el seno de un grupo humano determinado. Esto con el fin de construir un propio objeto de estudio, recopilando e interpretando los datos obtenidos. Quien la ejercita cumple el rol de observador, pero también de analista, en el sentido de que debe comparar lo observado con algo para que tenga sentido: ese algo son las propias estructuras, procesos y dinámicas de la sociedad de la que viene.

Algunas herramientas dentro de la educación son: La entrevista, los mapas mentales, la observación participante y el diario de campo. En este caso se realizó una entrevista semi estructurada únicamente con alumnos de 2° grado, en la cual se hicieron las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cómo es la relación entre tu y tus docentes?
- 2.- ¿Te sientes en confianza dentro de tu salón?
- 3.- ¿Te sientes en confianza durante tus clases?

- 4.- ¿Tus opiniones, son tomadas en cuenta? (en clases)
- 5.- ¿Tus opiniones, son tomadas en cuenta? (directivos)
- 6.- ¿Expresas con libertad, lo que sientes y piensas en tus clases?
- 7.- ¿En alguna ocasión un maestro o directivo han llegado a agredirte verbalmente sin justificación?
- 8.- ¿Consideras que la convivencia en tu salón es buena? Si, no y ¿Por qué?
- 9.- ¿Consideras que la convivencia en tu escuela, es buena?
- 10.- ¿Que sugieres para mejorar la convivencia en tu escuela?

3.3.1 Etnografía escolar

Es importante mencionar que en la etnografía escolar es fundamental la participación prolongada del investigador en el contexto a estudiar. Para los docentes investigadores, la participación prolongada permite crear relaciones cercanas que favorecen la recogida de datos fiables que, de otro modo, resultarían difíciles de lograr y de comprender. El etnógrafo necesita convivir con el grupo a estudiar durante periodos de tiempo continuados para comprender las interacciones que se producen entre sus miembros y poder dar cuenta fiel de las dialécticas relaciones que se producen entre las interacciones sociales y los significados que se construyen

En la etnografía el investigador asume un papel activo en sus actividades cotidianas, observando lo que ocurre, registrando y pidiendo explicaciones e interpretaciones sobre las decisiones, acciones y comportamientos. Dentro de este método de etnografía escolar, se utilizan las siguientes técnicas: La entrevista, los mapas mentales, la observación participante y el diario de campo.

Así mismo el etnógrafo debe generar una "descripción densa" que aborde las principales estructuras de significación. Esta "descripción densa" no consiste en un relato pormenorizado de todas las observaciones realizadas, sino de aquellas que al investigador le resultan más significativas para dar a conocer la realidad que ha estudiado, es decir, aquellas que sirven para contextualizar lo más posible los casos estudiados y comprender sus dinámicas culturales. Serra (2004: 170) afirma que "hay que integrar el estudio de los problemas en el contexto general en el

que se producen, y hemos de hacerlo guiados por los contextos teóricos que hemos seleccionado como adecuados".

Tomando eso como referencia la investigación se realizó con 5 grupos A, B, C, D y E de 2° grado, en los cuales se imparte la materia de Formación Cívica y Ética II. Uno de los grupos que llamó la atención por el número de antecedentes de situaciones conflictivas fue 2° "D", así como conductas de indisciplina y los comentarios recibidos por parte de docentes de las diferentes materias. Pero, eso no quiere decir que dentro de los otros 4 grupos no existan situaciones similares, si bien no surgieron situaciones de conducta e indisciplina, surgieron otros como situaciones de drogas y violencia dentro y fuera de la escuela.

Los grupos de 2° A, B y C han sufrido algunos cambios a lo largo del ciclo escolar, como; ingreso de alumnos de las diferentes escuelas secundarias de Chapultepec y en algunos casos de otros estados o municipios, dando apertura a pensamientos diferentes e influencia de sus contextos a los alumnos de la ESTIC que viven en Chapultepec.

Una de las situaciones que se registraron, fue la llegada de un alumno perteneciente de Tepito el cual al inicio causaba entre sus compañeros causaba intriga y a los docentes un nuevo pensamiento. Sin embargo, conforme pasaron los días se observó que dentro del salón de clase no le llamaba la atención el trabajo, únicamente quería estar fuera del salón buscando alumnos de otros grupos para retarlos y provocarlos, causando así peleas dentro de la escuela y fuera también. No obstante, se refería a sus compañeras de forma agresiva y descortés, los docentes al intervenir no lograban que el alumno mejorara su conducta, por lo que se recurrió a la orientadora educativa esperando tener una respuesta, pero no se logró aplicar ninguna estrategia que le permitiera al alumno permanecer dentro de la institución de forma pacífica.

Se convirtió en un factor peligroso, ya que incluso en ocasiones hacia mención de su consumo de drogas y la relación de bandas delictivas de su antiguo domicilio, así como el conocimiento que ya tenía sobre delitos y armas con las que podía conseguir lo que buscaba. Al no tener una respuesta por parte de sus padres y viendo el comportamiento del alumno, la escuela se vio obligada a sugerir a los padres la baja inmediata de su hijo. (DP2704/2023)

3.3.2 El diario del profesor como herramienta etnográfica

Porlán & Martín (1991) menciona que el diario se debe iniciar desde lo general para llegar hasta lo concreto; en el primer nivel se explicitan situaciones de origen anecdótico que dan lugar a la construcción más profunda en la cual se describen las dinámicas propias dentro del aula de clase y el sistema escolar.

El diario pedagógico se concibe como un texto escrito que, como ya se ha dicho, registra experiencias, sin embargo, adquiere un sentido de carácter más epistemológico que narrativo, en la medida: en que no se limita a la narración de anécdotas, sino que éstas tienen un sustento pedagógico originado en los resultados obtenidos por los facilitadores en determinado momento, los cuales dan lugar a prácticas pedagógicas que se deben tener en cuenta como parte de la cualificación del proceso educativo.

En este documento se tomó en cuenta la importancia del diario del profesor como un recurso metodológico que permite realizar periódicamente el punto de vista del autor sobre procesos, situaciones o conductas observadas en la dinámica en la cual se encuentra inmerso. Así mismo, menciona que es una guía para la reflexión sobre la práctica docente, favoreciendo así la toma de conciencia del profesor sobre su actuar y quehacer dentro del aula, así como el de los alumnos. Los objetivos del diario son: Recoger información significativa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, acumular información histórica sobre el aula y el centro educativo.

El diario del profesor constituye un recurso valioso para la investigación cualitativa. En este trabajo el análisis del diario del profesor permitió identificar y describir cualitativamente la aplicación de un programa para promover la convivencia escolar armónica. En el diario se registraron los acontecimientos más importantes producidos durante las jornadas de prácticas de conducción, tomando como referencia los contenidos del programa de Formación Cívica y Ética 2017 en las clases de 2° grado de educación secundaria.

Esta herramienta fue analizada teniendo en cuenta cinco ejes: clima de clase, observación y actitudes de los alumnos, efectividad de las estrategias utilizadas, comprensión y transferencia de contenidos e incidentes positivos y negativos destacados. A lo largo del desarrollo y propuestas realizadas en los alumnos se detectaron cambios significativos en la mayoría de alumnos de los 5 grupos.

De acuerdo a lo que menciona Rafael Porlán (1991.p. 23) la utilización periódica del diario permite reflejar el punto de vista del autor sobre los procesos más significativos de la dinámica en la que está inmerso. Es así como dentro de esta investigación fue una herramienta importante para la reflexión sobre la práctica docentes. La estructura del mismo permitía al docente.

El registro constante de situaciones, conductas y todo lo observado dentro y fuera de los salones de 2° grado, permitió identificar los factores que limitan la convivencia armónica entre alumnos y maestros toma de consciencia del profesor sobre su proceso de evolución y sobre sus modelos de referencia.

3.4 Descripción e interpretación de la información recabada

Dentro del centro escolar y de manera más directa se observaron situaciones en las cuales los alumnos llegaron a insultarse en el salón de clases y fuera del centro educativo generaron peleas en un punto en el cual todos los involucrados tuvieran acceso, situaciones que no solo se detenían en ese momento, sino que se volvieron constantes.

Gracias a la investigación se identificó que uno de los factores que limitan la convivencia armónica dentro del salón de clases y fuera de, es la indiferencia que muestra la mayoría de docentes y autoridades escolares ante los sucesos, ya que eran constantes las llamadas de atención a alumnos en específico y eso dentro del salón de clases causa una interrupción enorme para el proceso ya anteriormente planeado por el profesor, considerando que los lapsos de tiempo de cada materia son de 50 minutos por clase. Desafortunadamente, son pocos los docentes que muestran interés y empatía hacia lo sucedido, otros solo ignoran la situación y recurren a las estrategias tradicionales, dictado de textos, silencio absoluto, en ocasiones comentarios sarcásticos e irrespetuosos hacia los alumnos, copias exactas de páginas del libro de texto, no permitir la salida a sanitarios, entre otros.

De ese modo, se da cuenta del valor de las relaciones armoniosas y positivas al interior de la escuela para crear un ambiente propicio para el aprendizaje. En paralelo se encuentran situaciones de agresiones, intimidación, maltrato y abuso de poder, que impactan en el clima escolar y en el aprendizaje del alumnado. Por consiguiente, es factible encontrar una alta relación entre acoso escolar y el aprendizaje, así como el impacto negativo de esta diada en la permanencia de los alumnos en la escuela (Rodicio-García e Iglesias-Cortizas, 2011; Castro, 2016).

Lo cual, de acuerdo con comentarios y entrevistas realizadas a los alumnos ha causado que específicamente durante las clases de esos maestros, el clima se torna incómodo, los alumnos se sienten con miedo, inseguros y con poca iniciativa de participar en actividades ya que tales no existen.

Y solo era eso, un reporte tras otro, en caso más extremo una suspensión, pero la estrategia para solucionar o intervenir en los grupos dependía de cada orientador.

En el caso de la disciplina de Formación Cívica y Ética, solo se tienen consideradas 2 horas a la semana por grupo, lo cual debe ser aprovechado por el docente para lograr el proceso de enseñanza aprendizaje, y situaciones como lo son golpes, faltas de respeto y conductas sexuales, son momentos que como docentes no debemos dejar pasar ya que se pueden convertir en situaciones graves para los alumnos que son víctimas en ese momento.

Como lo menciona Casassus, Froemel y Palafox, 1998; Treviño, Castro, Costilla, Donoso, Pardo & Valdés, 2010) El clima de convivencia en las escuelas es una de las variables que más influye en el aprendizaje de los alumnos. De acuerdo con la percepción de los estudiantes acerca del clima escolar, se puede afirmar que “aprenden más cuando asisten a escuelas donde se sienten acogidos y se dan relaciones de cordialidad y respeto entre alumnos y profesores. Un buen clima escolar es sinónimo de una escuela con un funcionamiento armónico, donde la comunidad educativa se relaciona positivamente” (Treviño et al., 2010, p. 15). Por lo cual el docente debe ser aquel que busque herramientas para crear un clima agradable para él y los alumnos.

Además de la influencia en el aprendizaje, las situaciones de acoso en la escuela tienen un impacto social y emocional significativo en el alumnado, ya que según algunos estudios se manifiesta en baja autoestima, estados significativos de ansiedad o depresión, fallas en la regulación de la conducta y ausentismo escolar, lo que repercute directamente en el comportamiento, la forma de interactuar con los demás y la capacidad para solucionar conflictos en forma pacífica (Rodicio García e Iglesias Cortizas, 2011).

Tomando esto como referencia, en el grupo de 2° “E” se presentaron una serie de situaciones que involucraban a un docente y a los alumnos de forma general, ya que al inicio del ciclo escolar se observó que una alumna no participaba ni trabajaba, únicamente permanecía en su lugar mirando si libreta.

Situación que se comentó con el orientador de los grupos “D” y “E”, argumentó que ya se había citado a los papás y que no se encontró otra manera de mediar y solucionar la situación. Por lo que a lo largo de las jornadas de práctica donde me mantenía un mayor acercamiento con los grupos. Se trabajó de manera individual con la alumna, dándole el acompañamiento que necesitaba. Sin embargo, no todos los días se podía llevar a cabo ese acompañamiento ya que son un grupo de 47 y las diferentes actividades no lo permitían. (DP0506/23)

Durante las últimas semanas de la séptima jornada de prácticas se realizó una dinámica sugerida como pausa activa llamada “Cuchara, cuchillo y tenedor” en la cual la alumna se levantó para realizarla y se escucharon algunos comentarios refiriéndose a su nula participación en otras actividades lo cual provocó que permaneciera en su lugar negándose a realizarla. Se le cuestionó el porque de su reacción y ella argumentó que solo no quería, no se le insistió y respeto su postura.

Sin embargo, al término de la dinámica los alumnos solicitaron salir a jugar fútbol y basquetbol, pero ella no salió y comenzó a llorar lo cual llamó mi atención y nuevamente cuestioné que sucedía, mientras poco a poco trataba de que pudiera confiar en que estaba bien lo que estaba sintiendo en ese momento, que no iba a juzgarla y lo único que quería era ayudarla. Poco a poco fue comentando que algunos de sus compañeros la agredían y molestaban sin razón alguna, por lo cual solicité al grupo integrarse de nuevo al salón de clase y se comentó lo que sucedía y entre todos se llegó a la conclusión que, si han notado la postura de su compañera, pero que puede ser también causa de la poca empatía y apoyo que han tenido con ella.

La situación nuevamente se comentó con el orientador y el subdirector académico, en busca de una solución inmediata, ya que permanecerán juntos durante el próximo año y solucionarlo de inmediato prevendría alguna situación que llegue a perjudicar a la escuela. (DP2806/23)

3.5 Estrategias sugeridas para fomentar la Convivencia Escolar Armónica

Tomando como referencia la Organización Mundial de la Salud (OMS), que en el año 2003 estableció las siguientes recomendaciones para prevenir la violencia: el adoptar enfoques de prevención, centrados en los derechos humanos; el promover iniciativas de aprendizaje socio-emocional basadas en la escuela, integrar las habilidades socioemocionales en el plan de estudios y facilitar el bienestar de los estudiantes a través de la gestión del aula y el apoyo emocional; así

como dar más atención al papel de los padres y replicar los programas de crianza basados en la evidencia.

El Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) plantea una intervención integral con acciones formativas que contribuyen a fortalecer a la comunidad educativa en su conjunto, con la acción coordinada de las autoridades educativas estatales. Su énfasis radica en el fortalecimiento personal y social de alumnos, docentes y padres de familia, mediante el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, para que reconozcan su propia valía, se respeten a sí mismos y a los demás, expresen y manejen sus emociones, resuelvan conflictos de manera asertiva mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos, y sean personas autónomas capaces de interiorizar las reglas y respetarlas, así como de enfrentar asertivamente las situaciones y desafíos de la convivencia cotidiana. Una intervención transversal debe contemplar que el desarrollo de las habilidades socioemocionales requiere promoverlas y practicarlas sistemáticamente durante la jornada escolar por medio del trabajo intencionado del docente. Gracias a que los contenidos y las actividades de aprendizaje del PNCE guardan relación con el currículo de educación básica, es decir, con el Plan y Programas de Estudio vigentes, se favorece la integración transversal en la planeación didáctica del docente, pues existe coincidencia en enfoques y propósitos de diversas asignaturas; tal es el caso del enfoque sociocultural del currículo que se recupera en los ejes de formación del PNCE, particularmente convivencia inclusiva, respeto a las reglas y resolución pacífica de conflictos. La intervención integral y transversal del PNCE, para la promoción y el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, pone énfasis en el trabajo con las madres, los padres y tutores. En este sentido, el PNCE contribuye con la calidad educativa, al impulsar la coordinación de escuelas y familias, para construir una convivencia respetuosa de los derechos humanos y la perspectiva de género, así como para promover ambientes libres de violencia que favorezcan una educación integral de niñas, niños y adolescentes.

El buen clima de convivencia escolar es un elemento inseparable de la calidad de la educación, de aprender a convivir con el otro. Se trata de una dimensión fundamental de la experiencia educativa, que compete a todos los actores de la comunidad, considera distintos aspectos y demanda importantes desafíos para las escuelas y el sistema educativo en su conjunto. Entre otras características, un buen clima escolar debe ser inclusivo, bien tratante, colaborativo

entre los distintos actores, y debe favorecer los espacios de conversación y de participación al interior de las comunidades educativas.

Los niños pasan al menos 12 años de su vida en la escuela; las familias, también están ligadas todos esos años a la institución. El ambiente entonces debería ser diseñado para promover el máximo bienestar emocional, en un clima que favorezca la creatividad, la cercanía y que genere las condiciones para un apego seguro en el contexto escolar. Hay evidencia de que la convivencia escolar y el clima son factores decisivos en el bienestar emocional de todos los actores de la comunidad educativa. Además, tienen una influencia significativa en los aprendizajes académicos.

Para enriquecer el proceso educativo, las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje se complementan. Señala que las estrategias de enseñanza son “procedimientos que se utilizan en forma reflexible y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos” (Díaz Barriga, 2010, p. 118). Las estrategias son los medios y los recursos que se ajustan para lograr aprendizajes a partir de la intencionalidad del proceso educativo. Las estrategias didácticas como elemento de reflexión para la propia actividad docente, ofrecen grandes posibilidades y expectativas de mejorar la práctica educativa.

Es el docente el encargado de comunicar conocimientos utilizando estrategias encaminadas a promover la adquisición, elaboración y comprensión de los mismos. Es decir, las estrategias didácticas se refieren a tareas y actividades que pone en marcha el docente de forma sistemática para lograr determinados aprendizajes en los estudiantes.

Es por ello que en el presente apartado se hace una descripción de estrategias que se utilizaron en los 5 grupos de 2° grado para el fomento de una buena convivencia y un clima de clase favorable y para los alumnos y la maestra, con el fin de lograr el desarrollo de temas de Formación Cívica y Ética de tal forma que los alumnos aprendieran a convivir, pero también los conocimientos de acuerdo a su programa educativo.

Las estrategias de enseñanza surgen frente a la idea de mejorar las técnicas o hábitos de estudios, en la década de los setenta, se antepuso el concepto de estrategia cognitiva. A partir de esta década se empezó a pensar que si se enseñaban estrategias cognitivas a los estudiantes se podía resolver el problema de aprender a aprender (Díaz Barriga, 2010, pp. 176, 177).

ESTRATEGIA 1	PROPÓSITO	ACTIVIDAD
Acuerdos de Convivencia	Crear un clima de confianza para que tanto maestra y alumnos se comprometan a cumplir los acuerdos que en conjunto establecieron para tener una convivencia armónica y respetuosa dentro del salón, en caso de no cumplirse entonces se ponen en práctica las sanciones establecidas por orientadores o directivos	Los alumnos tienen la flexibilidad de expresar de acuerdo a sus habilidades, y de forma democrática cual es la mejor forma en la que ellos puedan disfrutar sus clases, cumplan con lo que ellos también sugieren.
		JUSTIFICACIÓN
		<p>Para A. Magendzo (2003); invita a dar un sentido más amplio a los contenidos académicos y a las habilidades que se desarrollan en la escuela: Se trata de que los estudiantes y también los docentes aprendan a emplear la argumentación como herramienta para convencer razonadamente o de persuadir afectivamente a los demás acerca de la validez de sus posiciones.</p> <p>Por ello, es importante que fortalezcan sus habilidades comunicativas, sino que también el desarrollo de un pensamiento autónomo, estructurado reflexivamente y con disposición a la crítica y al diálogo</p>

Explicación: Cabe destacar que de acuerdo con la investigación realizada en los grupos de 2° grado uno de los limitantes para la convivencia escolar armónica es la falta de disposición y empatía de los docentes hacia las opiniones de los alumnos, ya que las clases al ser lapsos de tiempo tan cortos de 50 min les impide escuchar y atender sus opiniones.

Sin embargo, esta estrategia se llevó a cabo de forma continua ya que es flexible y le permite al docente realizar cambios de acuerdo a las actividades que el desarrolle en clase, no requiere mucho tiempo, puesto que la estrategia se puede adaptar a las necesidades de cada materia

y permite al docente fomentar la convivencia armónica en el salón de clase, de esta manera obliga al alumno a tener conciencia y precaución de su actuar, por ejemplo.

Si el docente establece un producto como mapa conceptual, les brinda a los alumnos la oportunidad de que sea el mismo producto, pero con alguna modificación propia o incluso cambio de diseño, para lo cual el docente se compromete a permitirles utilizar lo que ellos consideren agradable para su trabajo. En esta estrategia, tanto docente como alumno se comprometen a dar sus puntos de vista con el fin de ser escuchados, pero con la responsabilidad de aceptar su compromiso, es un dar-dar.

ESTRATEGIA 2	PROPÓSITO	ACTIVIDAD
Nosotros también contamos	<p>Reconocer su participación en la toma de decisiones como un derecho que pueden ejercer en todos los ámbitos en los que se desenvuelven.</p>	<p>Inicio: El docente plantea una problemática al grupo para buscar la construcción de una solución colectiva.</p> <p>Por ejemplo:</p> <p>¿Cómo mantener limpio el salón de clase?</p> <p>¿Cuántas salidas al baño se darán en clase?</p> <p>Entregar un pañuelo a cada alumna y alumno, excepto a cinco, para que se cubran la boca y no hablen durante la actividad.</p> <p>Pedir a los cinco que no tienen la boca cubierta que tomen decisiones por todo el grupo y que las otras compañeras y los otros compañeros tendrán que seguir sus indicaciones, sin ninguna objeción.</p> <p>Cierre:</p> <p>Comentar la experiencia de quienes no pudieron hablar, opinar ni organizar la actividad, que digan cómo se sintieron y cómo hubiera resultado si todas y todos hubieran tenido la oportunidad de participar y externar su opinión.</p> <p>Pedir al grupo que comenten situaciones en las que, en la escuela o en su casa, se les haya negado el derecho a opinar y/o participar.</p> <p>Invitar a que, de manera voluntaria, compartan las estrategias o argumentos que han utilizado para ejercer su derecho a opinar y participar en alguna determinada situación familiar o escolar.</p>
JUSTIFICACIÓN	<p>Las niñas, los niños y adolescentes tienen derecho a ser protegidos de la violencia, tal como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), un tratado internacional de derechos humanos adoptado por la Organización de las Naciones Unidas en 1989.</p> <p>La CDN establece que las niñas, los niños y adolescentes tienen derecho a ser protegidos de toda forma de violencia física y psicológica, de los castigos denigrantes, las lesiones, el abandono y el abuso.</p>	

Explicación: Esta estrategia se aplicó en situaciones en las que algún alumno o grupo rompieron los acuerdos de convivencia que entre ellos y la docente establecieron. Los adolescentes en su mayoría suelen romper alguna norma, regla y en este caso acuerdo por un momento de rebeldía o incluso por alguna distracción.

Por lo que, con esta estrategia ellos reconocen la importancia de su participación en la toma de alguna decisión como un derecho fundamental que pueden ejercer en todos los ámbitos de su vida, y reflexionan sobre su actuar.

Elegir a únicamente 5 integrantes de un grupo de 48 alumnos para tomar decisiones por los demás, causa una serie de emociones, sentimientos y reacciones por parte de quienes no pueden opinar, como; Enojo, sentimiento de desigualdad, injusticia, impotencia, tristeza, inseguridad.

ESTRATEGIA 3	PROPÓSITO	ACTIVIDAD
Resolución de conflictos de forma Pacífica	Analizar los conflictos y a descubrir formas pacíficas de resolverlos.	<p>Los alumnos rescatan en su libreta. Antes de decidir qué hacer, hay que analizar:</p> <p>Exactamente qué pasa (hechos).</p> <p>Por qué ha sucedido (causas).</p> <p>Cómo se sienten las personas (sentimientos).</p> <p>Qué necesitan (necesidades).</p> <p>Cuántas maneras se me ocurren de solucionarlo.</p> <p>¿Cuál es la mejor?</p> <p>¿Qué pasaría si...?</p> <p>¿Qué hacer para conseguirlo?</p> <p>El docente rescata puntos importantes de las aportaciones de todos, para que en conjunto se establezcan reglas para que eso no vuelva a suceder.</p>
JUSTIFICACIÓN	El conflicto transforma los acontecimientos al hacer una reconstrucción constante de la organización social, política, económica y cultural, incidiendo evidentemente en las realidades e imaginarios de quienes están involucrados en él. Razón por la cual su manejo va más allá de la simple resolución, debe abordar gestión y llegar a la transformación, siendo este último un abordaje más amplio que involucra participación, percepción, reconocimiento y empoderamiento. (Lederach, 1992, p. 20).	

Explicación: La estrategia, no se llevó a cabo con los alumnos. Sin embargo, de acuerdo a la investigación de campo se observó que es importante que en el aula se determine ¿Por qué algo no funciona?, ¿Cómo se espera que funcione? y ¿Cómo se puede resolver el problema? Debido a que no hacerlo, seguiría dando pauta a las peleas fuera de la escuela y conflictos dentro de la misma.

Ya que los conflictos que existen o surgen dentro de las instituciones no se logran solucionar, esta es una buena estrategia para que los alumnos constantemente reflexionen y evalúen si su actuar es correcto. Es una estrategia que no podrá desarrollarse de forma momentánea, pero se puede desarrollar en un momento de clase no mayor a 20 min.

ESTRATEGIA 4	PROPÓSITO	ACTIVIDAD
El aquí y el Ahora	<p>Identificar los aspectos en los que podemos incidir evitando aquellas justificaciones que obstaculizan nuestro actuar.</p> <p>Partir del aquí y el ahora nos permite reconocer e identificar lo que podemos transformar de lo que no.</p>	<p>Contestar en una hoja blanca las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Qué situaciones vivo cotidianamente? 2. ¿Qué sentimientos me provoca mi labor diaria? 3. ¿Estoy o no dispuesto(a) a trabajar para lograr una mejor convivencia? 4. ¿Qué deseo cambiar? 5. ¿Qué puedo hacer al respecto? 6. ¿Qué cosas no están a mi alcance para solucionar? 7. ¿Con qué herramientas cuento? 8. ¿Quién o quiénes pueden ayudarme?
JUSTIFICACIÓN	<p>Cuando nos enfrentamos cotidianamente a los problemas de conducta con nuestros alumnos y alumnas, en un principio empleamos todos los recursos con los que contamos: el autoritarismo, el castigo, levantar la voz, el intento de conciliación, la escucha, la represión; pero desafortunadamente llegamos a un punto en el que consideramos que no podemos arreglar todo pues esto, además de inversión de tiempo, implica inversión de energía que poco a poco nos va desgastando, haciéndonos sentir que estamos en total indefensión; y cuando este momento llega, optamos generalmente por la represión, la expulsión o simplemente por la tolerancia de conductas nocivas por parte de las y los alumnos</p>	

Explicación: Esta estrategia no se llevó a cabo a causa de disposición de algunos grupos, ya que infirieron algunos factores, como suspensiones o entrega de calificaciones por docentes titulares.

Sin embargo, presenta una excelente oportunidad para el maestro identifique alguno de los aspectos en los que considere que obstaculicen su actuar como docente. Esto, antes de iniciar un plan de intervención en el aula para que en conjunto con sus alumnos se cuestionen el aquí y el ahora. Puesto que, es la escuela y el docente quiénes tienen el compromiso de adaptarse a los

nuevos retos que plantea nuestra sociedad; en caso contrario no responderá a las necesidades y a los ideales de la democracia hasta perder su función prioritaria.

Pero no se trata de responder en el sentido de convertirse en centros de entrenamiento para alumnos y alumnas que compitan en una jungla todos contra todos, sino en trabajar para todas y todos. Una sociedad que daña y permite la discriminación seguirá siendo salvaje e imposibilitada para ser civilizada. Es posible que, con esfuerzos conjuntos, la escuela pueda convertirse en un espacio de oportunidad para la mejora social.

Conclusiones

El objetivo general del trabajo consistió en la modificación de estrategias del programa de convivencia escolar, para el fomento de la convivencia escolar entre los alumnos y maestros de 2° grado de la Escuela Secundaria No.14 “Lic. Julián Díaz Arias”. En el desarrollo del mismo, se toman en cuenta el contexto áulico y educativo. Además, esta tesis ha demostrado cuáles fueron los posibles factores que la limitan.

A través de la aplicación de una metodología cualitativa utilizando un método etnográfico y como herramienta el diario del profesor, fue posible buscar estrategias para fomentar la convivencia escolar armónica dentro de los salones de 2° grado. Esto aportó importantes y enriquecedores datos cualitativos que sirvieron para contrastar con el material bibliográfico.

Para culminar se invita al lector a reflexionar y seguir profundizando en el tema de convivencia escolar. Puesto que se considera como algo necesario en el desarrollo de todos los objetos de estudio, para cada etapa de la vida.

Con esta información se ha pretendido establecer y aumentar en los estudiantes la capacidad de adoptar comportamientos de buena convivencia, responsabilidad, prevención, violencia escolar. Implementando así, un plan de intervención en los estudiantes que favoreció la construcción de un marco de respeto y libre expresión para el tratamiento de estas temáticas, y así expresen libremente las inquietudes sobre lo que les pasa, piensan y sienten.

Bibliografía

Arksey, H., & O'Malley, L. (2005). Scoping studies: towards a methodological framework. *International Journal of Social Research Methodology*, 8(1), 19-32. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1364557032000119616>

Carbajal, P. (2016). Educación para una convivencia democrática en las aulas. Tres dimensiones pedagógicas para su análisis. En N. Tello y A. Furlán (eds.). *Violencia escolar: Aportes para la comprensión de su complejidad* (pp. 52-81). México, D. F.: UNAM/SUIVE.

Carbajal, P. (2018). Building democratic convivencia (peaceful coexistence) in classrooms: Case studies of teaching in Mexican public schools surrounded by violence (tesis de posgrado). Institute for Studies in Education, University of Toronto, Ontario, Canada. <http://hdl.handle.net/1807/89835>

Concepto de Método - Qué es, tipos, método científico y críticas: <https://concepto.de/metodo/#ixzz83Ab47sOq>

CONVIVENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES. Mtra. María Juana Berra Bortolotti, Mtro. Rafael Dueñas Fernández: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/cgonherm/files/2012/10/Convivencia-escolar-y-habilidades-sociales-12 - No. 7.pdf>

El Comportamiento Sexual En Los Niños Pequeños: ¿Qué Es Normal Y Qué No Lo Es?, 2023: <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/preschool/Paginas/sexual-behaviors-young-children.aspx#:~:text=Masturbarse%20o%20tocarse%20los%20genitales%20en%20p%C3%BAblico%20o%20en%20privado.>

La solución pacífica de los conflictos: estrategias y abordajes - Recursos Educativos Abiertos.By Universidad de Guanajuato Container: Recursos Educativos Abiertos Year: 2022 URL: <https://blogs.ugto.mx/rea/clase-digital-11-la-solucion-pacifica-de-los-conflictos-estrategias-y-abordajes/>

MURILLO, Javier y Cynthia Martínez (2010), Investigación etnográfica: métodos de investigación educativa en educación especial, Universidad Autónoma Metropolitana, México, D.F. <https://inahchihuahua.gob.mx/sections.pl?id=40>

Pérez, R. (2007). Educación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 59(2), 239-260. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/184892>

Porlán, R. & Martín, J. (1991). El diario del profesor, un recurso para la investigación en el aula. Sevilla: Diada: <file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-ElDiarioPedagogicoComoHerramientaParaLaInvestigaci-5163235.pdf>

Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE, 2016): <https://convive.edomex.gob.mx/sites/convive.edomex.gob.mx/files/files/Lineamientos%20PNCE%2023%20febrero%202021%20INTERACTIVO.pdf>

Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Última Década*, 22(41), 153-178. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362014000200007&lang=es

Terrén, E. (2003). Educación democrática y ciudadanía multicultural: el reaprendizaje de la convivencia. *Revista Praxis*, 3, 5-28. ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/index/assoc/injuve00/04.dir/injuve0004.pdf

Trianes, M., & García, A. (2002). Educación socioafectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 44, 175-189. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249640>

Trianes, M., & Sánchez, A. (2001). Educar la convivencia como prevención de violencia interpersonal: perspectivas de los profesores. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 41, 73-93. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118103>

Turiñán, J. (2007). Valores y convivencia ciudadana: una responsabilidad de formación compartida y derivada. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 59(2-3), 261-311.

Zabalza, M. (2002). Situación de la convivencia escolar en España: políticas de intervención. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 44, 139-174. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404408>.

Anexos:

5 = 5 =

Hugo Alexander Zapata Ramirez N.d. 1.196
Entrevista a alumnos

- 1: ¿Cómo es la relación entre tu y tus docentes?
muy buena, nos llevamos demasiado sano
- 2: ¿Te sientes en confianza dentro de tu salón?
Si, tenemos confianza la confianza
- 3: ¿Te sientes en confianza durante tus clases?
si
- 4: ¿Tus opiniones son tomadas en cuenta (en clase)?
Si de echo los profesores intentan meter mi opinión en el tema
- 5: ¿Tus opiniones son tomadas en cuenta por los directivos?
si igual intentan meter mi opinión al tema
- 6: ¿Te expresas con libertad o lo que sientes y piensas en tus clases?
si
- 7: ¿En alguna ocasión un maestro o directivo se ha llegado a agredirte verbalmente?
no
- 8: ¿Consideras que la convivencia en tu salón es buena?
si
- 9: ¿Consideras que la convivencia en tu escuela es buena?
si gracias a la confianza que ahí
- 10: ¿Que sugieres para que mejore la convivencia?
Que no guarden secretos





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Santiago Tianguistenco, Méx., a 19 de junio de 2023

**C. ALEGRÍA HEREDIA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
PRESENTE**

El que suscribe Ana Lilia Vera Gonzaga Asesora de la estudiante Abril García César matrícula 191519230000 de 8° semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria quien desarrolló el **Trabajo de Titulación** denominado La convivencia escolar armónica entre los alumnos y maestros de segundo de educación Secundaria en la modalidad de Tesis; se dirige a esta Comisión a su digno cargo para informar que este documento ha sido concluido satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en los documentos del Plan de Estudios 2018 rectores del proceso de titulación.

Sin otro particular, le envío un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

ANA LILIA VERA GONZAGA
Asesora

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Escuela Normal de Santiago Tianguistenco

Oficio Núm.: 2071/22-23
Santiago Tianguistenco, Estado de México,
10 de julio de 2023

ABRIL GARCIA CESAR
ALUMNA DE OCTAVO SEMESTRE
DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN
ÉTICA Y CIUDADANA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
PRESENTE

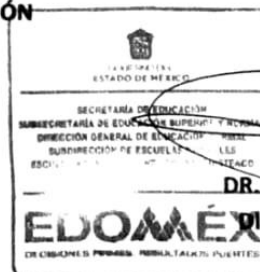
La Comisión de Titulación, por este medio **comunica** a usted que, después de realizar la revisión de su documento y con fundamento en los Lineamientos para organizar el proceso de titulación (Plan de Estudios 2018), se **autoriza** la Tesis de Investigación "**La convivencia escolar armónica entre los alumnos y maestros de segundo de Educación Secundaria**" por lo que puede proceder con los trámites correspondientes.

Deseando que esta última etapa de su formación inicial, la desarrolle con responsabilidad y convicción.

ATENTAMENTE


DRA. ALEGRIA HEREDIA DIAZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN



Vo. Bo


DR. JOSÉ ROJAS MARA
DIRECTOR ESCOLAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL